



# Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal de Quinta Normal 2023

Departamento de Educación  
Municipal

# Índice

|  |    |
|--|----|
| Presentación .....   | 2  |
| I. Políticas de Educación .....                            | 6  |
| II. Diagnóstico de los Establecimientos educacionales..... | 16 |
| III. Plan de acción 2023 .....                             | 63 |
| IV. Presupuesto .....                                      | 70 |

# PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Educación Municipal que se presenta a continuación expone las prioridades estratégicas del Departamento de Educación Municipal (DEM) de Quinta Normal para el año 2023, considerando que una efectiva gestión y liderazgo educativo en el nivel comunal permite generar las condiciones adecuadas para que los establecimientos educacionales logren crear ambientes de diálogo, enseñanza horizontal y oportunidades de aprendizaje de calidad, para todos los integrantes de las comunidad escolar.

Esta planificación, de carácter anual, marca la partida de un nuevo ciclo estratégico que define las prioridades hasta el año 2024, cuando la educación pública de Quinta Normal pase a ser parte del Servicio Local de Educación Pública “Los Parques”; definiendo un punto de llegada en un período de tiempo mayor, que potencie las acciones anuales de este sistema educativo, poniendo énfasis en los aprendizajes de todos los estudiantes<sup>1</sup> de esta comuna.

Este PADEM 2023 se diferencia de otros anteriores, por varias razones, entre ellas, la real participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, además de la función colaborativa y vinculante, involucrando las distintas visiones que tienen los integrantes de la Escuela Básica “Reino de Noruega”, del Liceo Polivalente “Juan Antonio Ríos” y de los tres Jardines Infantiles VTF JUNJI “Poeta Pedro Prado”, “Catamarca” y “Paicaví”.

Otra razón que lo distingue es la calidad del análisis de la información y los datos del diagnóstico, que son abordados desde una mirada de mejoramiento, tal como lo plantea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y

---

<sup>1</sup> En el presente Informe, se utilizan de manera inclusiva términos como “el alumno”, “el estudiante”, “el Sostenedor”, “el director”, “el profesor”, “el docente”, “la educadora”, “el asistente de la educación”, “el profesional de la educación” y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, se refieren a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo evitar la discriminación de géneros en el idioma español, salvo usando “(o)”, “(los), (las)”, u otras similares para referirse a ambos sexos en conjunto, y ese tipo de fórmula supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura. Para una mayor profundización, se ha consultado la Guía de Lenguaje inclusivo de género, elaborado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2016).

Media, el cual “busca fortalecer la mejora educativa en los establecimientos educacionales, concibiendo la calidad de manera integral”<sup>2</sup>.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC) nace bajo la Ley N° 20.529, promulgada el 11 de agosto de 2011 y tiene como propósito asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad, para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación, fiscalización, orientación y apoyo constante a los establecimientos. El SAC está conformado por cuatro instituciones: el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación y el Consejo Nacional de Educación. Cada una cuenta con funciones específicas, pero al mismo tiempo, deben trabajar en forma coordinada, para orientar y fiscalizar de forma eficaz a los establecimientos educacionales del país.

Este Departamento de Educación Municipal, bajo la política de gobierno de la alcaldesa Karina Delfino Mussa, aspira a entregar un servicio educativo integral, inclusivo, innovador, seguro y orientado al mejoramiento de los procesos de aprendizaje, a través de diferentes ejes estratégicos, que se dialogarán en las diferentes mesas de trabajo, considerando, además, una asesoría técnica especializada en PME y PADEM.

Esta Visión es el inicio de un proceso que busca cumplir y avanzar en el compromiso que la Alcaldesa tiene, con el fortalecimiento de la educación municipal, para así entregar nuevas y más oportunidades a los niños, niñas y adolescentes de la comuna (N.N.A.)<sup>3</sup>

El documento PADEM 2023 se estructura en cinco capítulos y aspira a orientar comprensivamente al conjunto de actores del sistema escolar, entregando un marco de coherencia que posibilite un trabajo coordinado y sinérgico.

El Capítulo 1 expone las Políticas de Educación Pública nacional, poniendo en el centro, el aprendizaje y desde allí delinea su accionar. Sitúa la política local en el marco de las definiciones nacionales y el horizonte de implementación de los servicios locales, relevando el rol del nivel intermedio en la generación de condiciones de trabajo adecuadas

---

<sup>2</sup> Superintendencia de educación (2011). Recuperado en [www.supereduc.cl](http://www.supereduc.cl)

<sup>3</sup> Se entiende por niño, niña o adolescente (NNA), desde la definición de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989), a “todo ser humano menor a los 18 años”, Artículo 1.

en las unidades educativas y su capacidad de ser un conector entre las políticas educativas (nivel macro) y las escuelas, aulas y docentes (nivel micro).<sup>4</sup> Lo anterior, requiere un esquema que otorgue coherencia al accionar educativo y permita alcanzar, con una visión integral y sentido de responsabilidad, los propósitos de aprendizaje. Ello supone el desarrollo de capacidades profesionales en todos los niveles del sistema en una lógica de colaboración.

En el capítulo 2 se presenta el Diagnóstico y contexto comunal, que inicia con una referencia a las consecuencias de la pandemia en el funcionamiento del sistema educacional comunal considerando que desde inicios del año escolar 2020 la normalidad de la vida de las escuelas se ha visto alterada, dificultando su funcionamiento, tanto como espacio para el aprendizaje como para el desarrollo socioemocional de los estudiantes, observándose con mayores consecuencias para el clima de convivencia escolar durante este año 2022. También se muestran algunos datos comunales que caracterizan el territorio desde el punto de vista de su identidad y sus características demográficas, socioeconómicas, culturales y político-administrativas, para luego abordar los aspectos propios del sistema educacional comunal.

La planificación del 2023, abordada en el tercer capítulo, tiene la particularidad de corresponder al primer año del nuevo ciclo estratégico para el sistema educacional de Quinta Normal, que empalma en el año 2024 con el traspaso a los Servicios Locales de Educación. En coherencia con ello, su formulación debe responder a tres condiciones del esquema: mantener el principio de participación de las comunidades educativas en su construcción, adecuando su metodología a las condiciones que impone la pandemia; ser coherente con un encuadre estratégico de mediano plazo, con metas y acciones que orienten el trabajo metodológico.

El cuarto capítulo aborda las condiciones requeridas y proyectadas tanto en materia de dotación docente, directiva y de asistentes de la educación, como de infraestructura, mantención, desarrollo y renovación de espacios y ambientes educativos seguros,

---

<sup>4</sup> Fullan, M. (2015). Leadership from the Middle: A System Strategy. Education Canada vol. 55, issue 4. Recuperado de <https://www.edcan.ca/articles/leadership-from-the-middle/>

adecuados y funcionales a los desafíos educativos y, finalmente, de un ejercicio presupuestario que responda a los desafíos planteados.

Educar en un contexto de crisis económica mundial como la que ha dejado la Pandemia por Covid-19 y la guerra de Rusia con Ucrania, provocando un impacto indirecto pero fuerte, relacionado con la inflación y la incertidumbre que genera el conflicto; implica generar grandes desafíos en educación, para atender principalmente, las necesidades socioemocionales de los niños, niñas y adolescentes, así como también la salud mental de los docentes y asistentes de la educación.

Desde esta perspectiva, se hace necesario ratificar el compromiso con la construcción de un sistema de educación pública de calidad, participativa y democrática, no sexista, inclusiva y con una infraestructura pertinente, capaz de proveer una educación pública que esté a la altura de todos los estudiantes y sus familias.

Dirección de Servicios Traspasados  
DEM Quinta Normal

# I. Políticas de Educación

## 1.1 Objetivo del Sistema de Educación Pública

“El Sistema tiene por objeto que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, que formen o no parte de los Servicios Locales de Educación Pública que son creados en la presente ley, una educación pública, gratuita y de calidad, laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional”<sup>5</sup>

Para ello, se requiere la articulación permanente del Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación, en orden de generar las condiciones para que los establecimientos educacionales cuenten con herramientas que les permitan desarrollar sus proyectos educativos, en una relación virtuosa de autonomía de parte de los establecimientos, con acompañamiento y apoyo a través de las instituciones del SAC.

En este sentido, la autonomía del sistema educativo se traduce en la capacidad de cada establecimiento de implementar proyectos educativos que respondan a sus necesidades, al sello que los caracteriza, a sus idearios y definiciones estratégicas; esta autonomía resulta fundamental en una sociedad abierta y plural, en la que se hace necesario valorar y resguardar la diversidad, a la vez que hace imperativa la capacidad de adecuarse de manera permanente a un mundo cambiante, dinámico y que nos presenta múltiples desafíos.

El sistema educativo se ve demandado por requerimientos que exigen nuevas habilidades y conocimientos para enfrentar los desafíos propios de una sociedad compleja; el más reciente es, sin duda, la crisis sanitaria frente a la cual Chile decretó la suspensión de clases presenciales de establecimientos educacionales el 15 de marzo 2020, medida que

---

<sup>5</sup> MINEDUC (2017). Recuperado en [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

alteró la cotidianeidad de cerca de 3.574.435 párvulos y estudiantes, distribuidos en 15.149 establecimientos de educación parvularia, básica y media, lo que obligó a pensar nuevas formas de enseñar y de aprender para lograr dar continuidad a los procesos educativos de todos los estudiantes, no como una realidad futura, sino como un aprendizaje que debe enfrentar hoy el sistema educativo en su conjunto, incluidas las instituciones del SAC.

El Plan SAC 2020-2023<sup>6</sup> pretende entregar mayor espacio y flexibilidad a los establecimientos educacionales, para asegurar la entrega de una educación de calidad para todos, de acuerdo con sus contextos e idearios. La autonomía de los establecimientos educacionales y la confianza en la comunidad educativa son factores clave en la construcción de un sistema educativo diverso, que refleje la pluralidad de la sociedad, donde todos y cada uno de los niños, niñas y adolescentes puedan construir conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan contar con herramientas para trazar su trayectoria educativa y alcanzar plenitud en su vida, con apoyo de la familia y la escuela.

## **1.2 Servicio local de Educación pública “Los Parques”**

Con fecha 24 de marzo de 2021, fue publicado en el diario oficial el documento que fija denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas en que iniciarán funciones los nuevos servicios locales de educación pública, entre éstos, el que administrará los recintos educacionales de Quinta Normal y Renca.

Esta nueva institucionalidad se desprende de la ley 21.040, que fue aprobada en noviembre de 2017, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en todo el país.

## **1.3 Indicadores de Asistencia y Permanencia en el Sistema Escolar**

El Centro de Estudios del Mineduc elaboró un Informe sobre la Inasistencia grave que presenta la mayoría de los colegios, en el que se comparó la asistencia de los estudiantes en el año 2019, con este año de retorno a la presencialidad. “Los resultados muestran que la inasistencia grave, es decir, aquella que es menor al 85%, casi se ha duplicado respecto de un año normal, y un 39% de la matrícula total del país presenta una

---

<sup>6</sup> Superintendencia de educación (2011) Ley N° 20.529. Recuperado en [www.supereduc.cl](http://www.supereduc.cl)

inasistencia grave”<sup>7</sup>. En total 1.254.253 estudiantes no alcanzan el 85 % exigido para aprobar el año académico.

Este indicador de Inasistencia Grave no solo afecta a los aprendizajes y la socialización de los estudiantes, sino que también es uno de los principales predictores de la Deserción Escolar.

Así el Presidente Gabriel Boric hizo un llamado a las familias a que no pierdan su vínculo con las escuelas, instando a la importancia de volver a estudiar, para tener un mejor futuro, con mejores perspectivas laborales, económicas y sociales.

Junto al Ministro de Educación Marco Antonio Ávila, el Presidente Boric ha insistido en reparar esta situación, que es muy grave para el país, anunciando la puesta en marcha de uno de los ejes de la Política de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad”, el que está centrado en la recuperación de trayectorias educativas, de permanencia y revinculación<sup>8</sup>

Uno de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Regional<sup>9</sup> que tiene relación con la EQUIDAD DE OPORTUNIDADES, se refiere a:

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones físicas y cualitativas de la educación en la región.

Y los objetivos, entre muchos otros, relacionados con la INCLUSIÓN, se refieren a:

- Promover el diálogo intercultural y la promoción de los valores, tradiciones, lengua y cultura de los pueblos originarios radicados en la región.
- Promover una cultura de la tolerancia y respeto a la nueva inmigración internacional.
- Fortalecer adecuaciones en el área educacional y en la oferta cultural de la región, orientadas a la tolerancia a la diversidad sexual, etaria, de género, de discapacidad, étnica y religiosa.

---

<sup>7</sup> MINEDUC (2022). Recuperado en [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

<sup>8</sup> MINEDUC (2022). Recuperado en <https://biobio.mineduc.cl>

<sup>9</sup> CORE (2021). Recuperado en [www.gobiernosantiago.cl](http://www.gobiernosantiago.cl)

## **1.4 Aspectos generales de la comuna**

### **1.4.1 Reseña histórica de la comuna**

La creación de Quinta Normal fue decretada el 22 de junio de 1915 por iniciativa del presidente Ramón Barros Luco.

Surge a partir de terrenos eminentemente agrícolas en un contexto geográfico que se constituía en uno de los márgenes occidentales de la capital. Ante la necesidad de ir dando forma a la Ciudad Capital de Chile y que los vecinos pudieran administrar su desarrollo se establece entonces como comuna, siendo inaugurada la primera junta de vecinos, donde por medio de escrutinio es elegido como alcalde Santiago Herrera y como vicealcalde a Luis Larraín.

En 1930 debido al crecimiento de la población, la instalación de numerosas fábricas, industrias e instalaciones comerciales, la construcción de nuevas poblaciones, se fusionan las Comunas de Yungay y la subdelegación de Quinta Normal naciendo definitivamente la Comuna de Quinta Normal.

Paulatinamente la comuna comienza a tener una relevancia en la región Metropolitana. Es así como en 1935 llegó a vivir a calle Edison, una familia destacada en el ámbito artístico-cultural como lo es la familia Parra, donde la joven Violeta inició en 1937 su carrera en el Restaurante “El popular” de Avenida Matucana N° 1080, siendo para la época un aporte a la creciente bohemia y ayudando a los cimientos de un movimiento cultural en Chile.

Sus límites eran la actual avenida San Pablo al norte, Matucana al este, Ecuador al sur y Las Rejas al oeste. Su nombre provino del parque Quinta Normal de Agricultura, bautizado así por el naturalista francés Claudio Gay en 1841.

A partir de 1940, la expansión demográfica que presenta Santiago obliga a ceder los terrenos rurales de la comuna para la construcción de viviendas y comercios, por lo que comienza a poblarse gradualmente. De esta forma, se comienza a desarrollar una identidad propia en la comuna: la confluencia de espacios industriales con sectores residenciales, la mezcla entre lo productivo y lo comunitario.

Actualmente, la comuna se encuentra conectada con el resto de la Región Metropolitana y del país, a través de la red del Metro y de las diversas autopistas que la cruzan, convirtiéndola en una próspera zona de desarrollo urbano con diversas empresas y fábricas y un fuerte movimiento en la construcción inmobiliaria, dada la alta demanda de familias extranjeras que se han asentado durante los últimos diez años.

La variación de la tasa de crecimiento de la comuna Quinta Normal, según la Biblioteca del Congreso Nacional proyectada para el año 2021, fue de un 26,25 %, basándose en el último Censo del año 2017, que era de 110.026 habitantes.

Según el documento “ANÁLISIS DE PROYECCIONES DE POBLACIÓN INE PERÍODO 2015-2035”<sup>10</sup> de la Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana, de diciembre 2019, la tasa de crecimiento que se estima para el año 2035 sería del 1,4 % y al año 2025 se espera que la población de Quinta Normal llegue a 142.670 habitantes.

Quinta Normal colinda con cinco comunas dentro del Gran Santiago:

- Norte: Renca (río Mapocho).
- Este: Santiago (calles: General Bulnes, Presidente Balmaceda, Matucana).
- Oeste: Cerro Navia (calles: Carrascal, Neptuno).
- Suroeste: Lo Prado (calles: Camino de Loyola, Las Rejas Norte).
- Sur: Estación Central (calles: Porto Seguro, General Velásquez, Portales).

## 1.4.2 Organización política de la comuna

La Organización Política Administrativa de Quinta Normal en la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 1º indica que: “La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

---

<sup>10</sup> Santiago Gajardo Polanco (2019). Recuperado en [www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl](http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl)

De acuerdo a la Ley, la comuna es dirigida por el Alcalde o Alcaldesa, quien es la máxima autoridad, y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por la cantidad de electores de la comuna. Para el período 2021-2024 las autoridades comunales son:

#### Alcaldesa

Karina Andrea Delfino Mussa

#### Concejales

Sebastián Albuquerque Garrido  
Yohanna Cáceres Lloncón  
Adriano Castillo Herrera  
Antonieta Flores Miranda

Nicolás Jaramillo Méndez  
Matilde Pérez Ravelo  
Margarita Ruz Olivares  
Eduardo Valdés San Martín

### 1.4.3 Comisión PADEM 2023

| PROFESIONAL                   | CARGO   |
|-------------------------------|---|
| Alejandra Carvajal Azócar     | Directora Servicios Traspasados                           |
| Andrea Acevedo Ampuero        | Profesional Asesoría Técnica Educativa                    |
| Nataly Lobos Pino             | Coordinadora de jardines infantiles VTF JUNJI             |
| Juan Márquez Miranda          | Coordinador de educación                                  |
| Cecilia Alvarado Espinoza     | Directora Liceo Polivalente “Juan Antonio Ríos”           |
| Gloria Díaz Meléndez          | Directora Escuela Básica “Reino de Noruega”               |
| Carmen Gloria Riquelme Torres | Directora Jardín Infantil y Sala Cuna “Poeta Pedro Prado” |
| Juana Cárdenas Fuenzalida     | Directora Jardín Infantil y Sala Cuna “Paicaví”           |
| Carmen Gloria Soto Almendras  | Directora Jardín Infantil y Sala Cuna “Catamarca”         |

#### **I.4.4 Situación socioeconómica**

Quinta Normal es una comuna urbana en la que se han consolidado una serie de barrios residenciales, comerciales e industriales. Presenta un auge inmobiliario con acceso a vías principales, de mucho interés en la población de migrantes, aumentando considerablemente la construcción de edificios.

También presenta características de sector Semi-Industrial con un nivel Socioeconómico medio-bajo y con un alto porcentaje de adultos mayores y población extranjera en aumento.

La mayoría del alumnado proviene de entornos vulnerables, con familias monoparentales, presentando altos índices de cesantía y/o trabajos informales.

Los Establecimientos de Quinta Normal promedian un Índice de Vulnerabilidad Escolar del 82,26%.

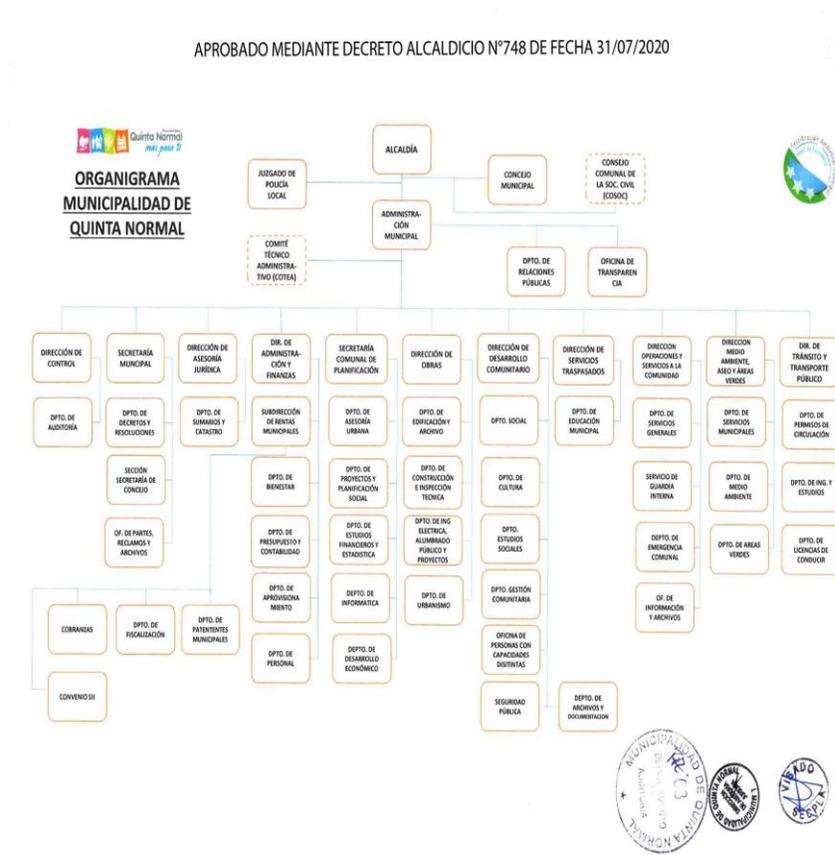
#### **1.4.5 Distribución de la población por sexo, según INE 2020**

| <b>Nivel Territorial</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total (n°)</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|--------------------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|
|                          | 68.538         | 70.366         | 138.904           | 49,3%          | 50,7%          |

Tabla 2

## 1.4.6 Sistema de Educación Municipal:

### 1.4.6.1 Organigrama



## II. Diagnóstico de los Establecimientos Educativos

Dentro de la Planificación estratégica, el Diagnóstico permite dar claridad sobre el punto de partida, saber en qué situación o estado se encuentra la institución educativa en el momento actual. Sólo si el equipo de Gestión conoce y es capaz de entender la situación actual, se podrá formular la Misión más apropiada que se han encomendado.

Los alcances y contenidos del Diagnóstico están en función de los objetivos perseguidos y del nivel en que se sitúe la intervención, como se señalará más adelante.

El diagnóstico es una pieza fundamental, ya sea al nivel de fundar las bases para el planeamiento de la Educación en la comuna en su globalidad, o como para orientar un Plan de Acción para un establecimiento escolar.

En cualquiera de las instancias que se trate, lo importante es que el Diagnóstico pase de ser un trámite administrativo a ser una pieza fundamental en la determinación de las Líneas de Acción y en la definición de los objetivos estratégicos.

Dicho esto, “es fundamental considerar que un Diagnóstico no busca conocer por conocer, si no que busca conocer para actuar y contribuir a transformar una determinada realidad”<sup>1</sup>

El Diagnóstico, junto con ser un punto de partida en toda planificación y de toda intervención social, es un **producto que se retroalimenta de los resultados de experiencias anteriores**. En este sentido, el Diagnóstico realizado por los colegios y jardines infantiles pertenecientes al DEM de Quinta Normal considera una identificación de variables anteriores, que ayudan al esclarecimiento de los problemas principales.

Por otro lado, hay autores que entienden al Diagnóstico como un **proceso sin fin**, que debe ser capaz de ser reactualizado según los cambios que se vayan produciendo en la realidad de la cual da cuenta (los cuales se harán evidentes con la evaluación y el control de gestión respectivos).

Por ende, este Diagnóstico presenta la etapa de descripción de los resultados, de forma cuantitativa y en el análisis FODA, se presentan las principales problemáticas agrupadas por Dimensión, dando lugar, luego en el Plan de Acción, a los Objetivos planteados.

A través de una Pauta entregada por el equipo PADEM 2023 a las directoras, se solicitó una serie de datos relacionados a los Diagnósticos realizados a principios del año lectivo 2022 por cada Unidad educativa, los cuales fueron entregados durante el mes de Agosto. Posteriormente se analizaron durante septiembre, entregando insumos de gran interés para toda la comunidad educativa.

## 2.1 CAPACITACIÓN DOCENTE EN JARDINES INFANTILES VTF JUNJI

### CURSOS REALIZADOS DURANTE EL 2019:

| <b>CURSO</b>  | <b>RELATOR</b>       | <b>BENEFICIARIOS</b>                | <b>CUPOS</b> | <b>TIEMPO</b> | <b>FINANCIAMIENTO</b> |
|---|----------------------|-------------------------------------|--------------|---------------|-----------------------|
| Innovaciones pedagógicas                                    | Consultora UM global | 1 Educadora                         | 1            | 30 horas      | JUNJI                 |
| Planificación y evaluación en educación parvularia para VTF | Universidad Mayor    | 1 Educadora y 1 Técnico             | 2            | 24 horas      | Universidad Mayor     |
| Mediación y Aprendizaje                                     | JUNJI                | 1 Educadora y 1 Técnico de Párvulos | 2            | 2 meses       | JUNJI                 |
| Marco Técnico pedagógico 2019 de la educación parvularia    | Geo-consulting       | 2 Educadoras                        | 2            | 30 horas      | JUNJI                 |

Tabla 3

### CURSOS REALIZADOS DURANTE EL 2020:

| <b>CURSO</b>  | <b>RELATOR</b>                   | <b>BENEFICIARIOS</b>                             | <b>CUPOS</b> | <b>TIEMPO</b> | <b>FINANCIAMIENTO</b>                     |
|---|----------------------------------|--|--------------|---------------|---|
| Diseño de recursos de aprendizajes multimediales  | Universidad Andrés Bello         | Educadoras de Párvulos                           | 3            | 24 horas      | JUNJI                                     |
| Salud oral  | Facultad de odontología de Chile | Directora, 2 Educadoras de Párvulos y 1 Técnico. | 4            | 22 horas      | Servicio de salud metropolitano occidente |
| Curso mediación de aprendizajes   | Universidad Diego Portales       | 1 Educadora y 1 Técnico                          | 2            | 3 meses       | JUNJI                                     |
| Bases curriculares con foco en la planificación y evaluación  | Universidad Andrés Bello         | 9 Educadoras                                     | 7            | 15 horas      | JUNJI                                     |
| Innovación pedagógica y desarrollo de proyectos para jardines Infantiles VTF  | VM Global                        | 1 Educadora                                      | 1            | 30 horas      | JUNJI                                     |
| Capacitación DID  | JUNJI                            | Todo el personal                                 | 21           | 8 meses       | JUNJI TUTORIALES                          |
| “Aprendizaje sin estrés durante la pandemia”  | ACHS                             | Todo el personal                                 | 22           | 2 horas       | ACHS                                      |
| “Asesoría Manejando el impacto en la salud mental al volver a los puestos de trabajo Jefaturas” y “Asesoría Manejando el impacto en la salud mental al volver a los puestos de trabajo Trabajadores”, | ACHS                             | Todo el personal                                 | 21           | 1 hora        | ACHS                                      |

Tabla 4

### CURSOS REALIZADOS DURANTE EL 2021:

| <b>CURSO</b>   | <b>RELATOR</b>                                | <b>BENEFICIARIOS</b>              | <b>CUPOS</b> | <b>TIEMPO</b>   | <b>FINANCIAMIENTO</b> |
|--|---|-----------------------------------|--------------|-----------------|-----------------------|
| Bienestar, desarrollo emocional y vinculación con el medio   | Consultora Focus                              | 1 Educadora                       | 1            | 30 horas        | JUNJI                 |
| Interacciones positivas en las prácticas pedagógicas   | Geoconsulting                                 | 1 Educadora                       | 1            | 30 horas        | JUNJI                 |
| Estimulación sensorial, desarrollo psicomotriz de niños/as 4 años y RCP  | Universidad Central                           | Todo el personal                  | 40           | 8 horas         | Universidad Central   |
| Diplomado liderando la construcción de una visión compartida de aprendizaje profundo en mi unidad educativa            | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | Directora                         | 1            | 4 meses         | JUNJI                 |
| Estrategias metodológicas inclusivas e innovadoras, enfoque de inclusión en niños y niñas migrantes                    | Carolina Salinas                              | 4 Técnicos de Párvulos            | 4            | 2 días          | JUNJI                 |
| Diplomado Liderando la construcción de una visión compartida de aprendizajes profundo en mi unidad educativa           | Consultora JUNJI                              | Directora Subrogante              | 2            | 120 horas       | JUNJI                 |
| Reflexión crítica de las Prácticas pedagógicas   | Consultora Geoconsulting                      | Directora, Educadoras y Técnicos. | 21           | Online 30 horas | JUNJI                 |
| Nuestra Comunidad educativa se transforma, para el aprendizaje y bienestar de los niños y niñas en tiempos de covid-19 | Consultora Grupo Educativo                    | 21 funcionarias                   | 21           | Online 4 horas  | JUNJI                 |
| Interacciones positivas en las prácticas pedagógicas de la E.P.  | Consultora Geoconsulting                      | 21 funcionarias                   | 21           | Online 30 horas | JUNJI                 |

Tabla 5

## CURSOS REALIZADOS DURANTE EL 2022:

| CURSO  | RELATOR   | BENEFICIARIOS   | CUPOS    | TIEMPO    | FINANCIAMIENTO                          |
|--|---|---|----------|-----------|---|
| Liderazgo Pedagógico para educadoras de párvulos   | Consultora tu clase tu país                                 | 3 Educadoras  | 3        | 32 horas  | JUNJI                                   |
| Diplomado en liderazgo colaborativo con foco en el rol del equipo educativo en la pedagogía de la educación Parvularia | Universidad Católica de Valparaíso                          | Directora<br>1 Educadora<br>1 Técnico                 | 3        | 4 meses   | JUNJI                                   |
| Competencias de liderazgo en directoras VTF para procesos educativos de calidad  | GE grupo educativo  | Directora   | 2        | 90 horas  | JUNJI                                   |
| Liderazgo Pedagógico para Educadoras de Párvulos   | consultora tu clase tu país                                 | Educadoras  | Limitado | 8 horas   | JUNJI                                   |
| "La Decisión de Laly" que aborda del cómo podemos denunciar de algún abuso infantil.                                   | PDI y el departamento de apoyo y acción comunitaria (DACOM) | Todo el personal                                      | 20       | 4 horas   | Ejecutivo corporativo<br>caja los andes |
| _“Desarrollo emocional e interacciones pedagógicas de calidad para niños y niñas post pandemia para equipos VTF”,      | Consultora  | 1 Educadora de párvulos<br><br>2 Técnicos de párvulos | 3        | 270 horas | JUNJI                                   |
| “Competencias de liderazgo en directoras de JI VTF para procesos educativos de calidad”                                | Nancy Pereira Sandoval                                      | Directora subrogante                                  | 2        | 3 meses   | JUNJI                                   |

Tabla 6

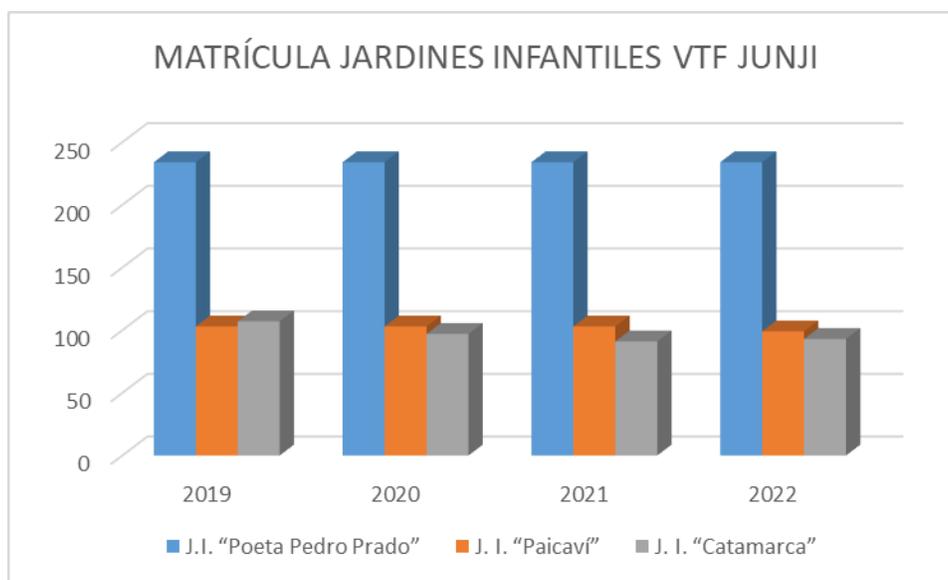
## 2.2 Matrícula general y distribución según dependencia

Las siguientes tablas muestran el número de alumnos matriculados en cada Establecimiento Educacional, desde el año 2019 al 2022.

### MATRICULA JARDINES INFANTILES Y VTF

| Establecimiento          | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------------|------|------|------|------|
| J.I. "Poeta Pedro Prado" | 234  | 234  | 234  | 234  |
| J. I. "Paicavi"          | 103  | 103  | 103  | 99   |
| J. I. "Catamarca"        | 107  | 97   | 91   | 93   |

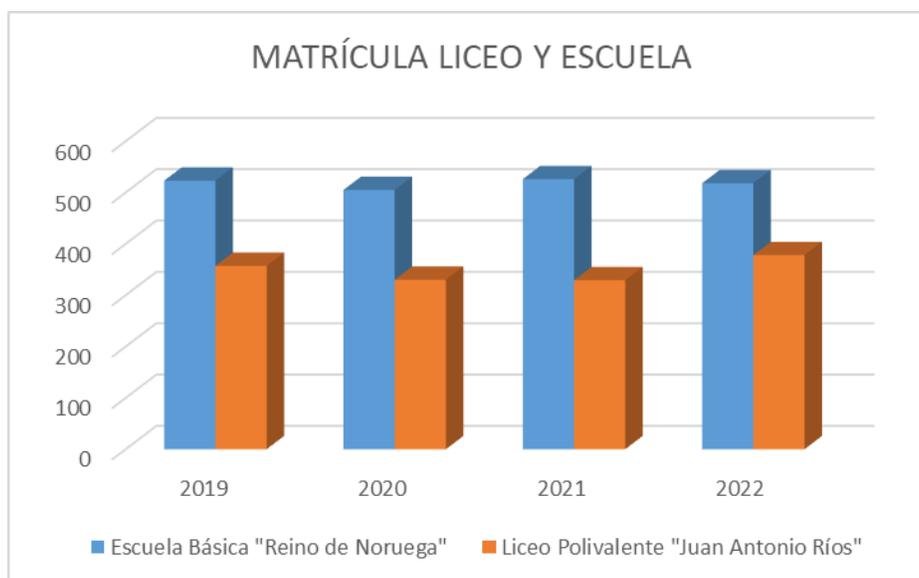
Tabla 7



## MATRÍCULA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

| AÑOS | Escuela Básica “Reino de Noruega” | Liceo Polivalente “Juan Antonio Ríos” |
|------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| 2019 | 523                               | 357                                   |
| 2020 | 505                               | 330                                   |
| 2021 | 526                               | 329                                   |
| 2022 | 518                               | 378                                   |

Tabla 8

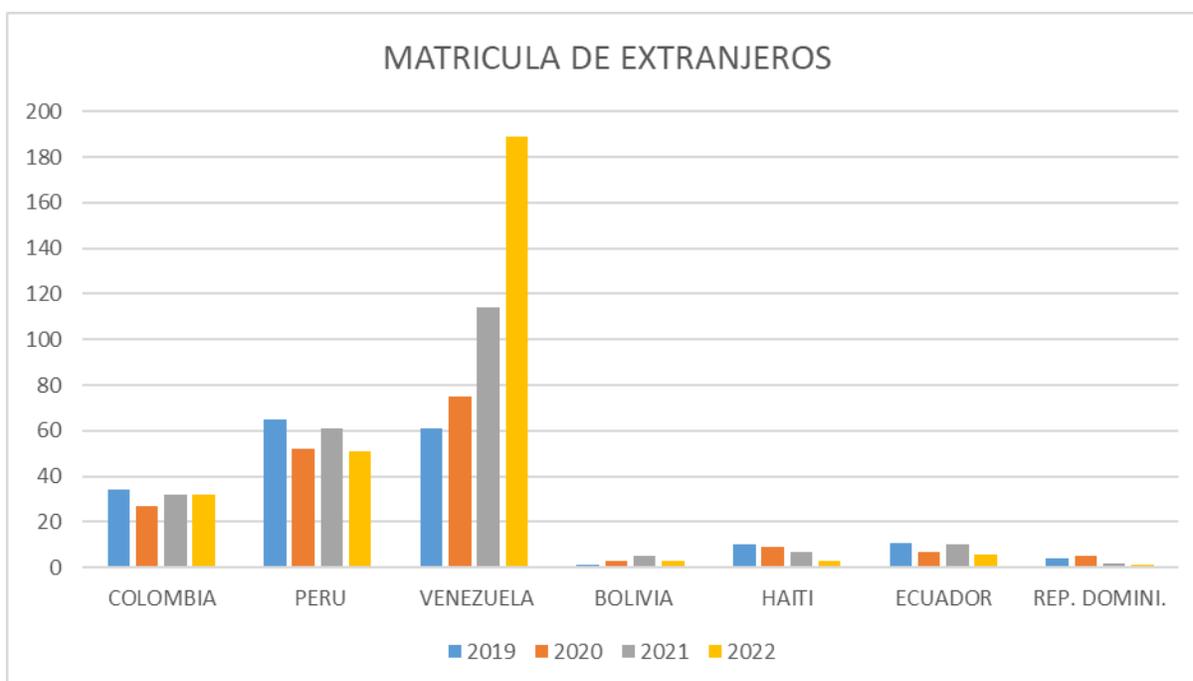


## 2.2.1 MATRÍCULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR ESTABLECIMIENTO 2020-2023

### PROCEDENCIA ALUMNOS/AS EXTRANJEROS LICEO “JUAN ANTONIO RÍOS”

| Nacionalidad         | Año 2019   | Año 2020   | Año 2021   | Año 2022   |
|----------------------|------------|------------|------------|------------|
| Colombia             | 34         | 27         | 32         | 32         |
| Perú                 | 65         | 52         | 61         | 51         |
| Venezuela            | 61         | 75         | 114        | 189        |
| Bolivia              | 01         | 03         | 5          | 03         |
| Haití                | 10         | 09         | 07         | 03         |
| Ecuador              | 11         | 07         | 10         | 06         |
| República Dominicana | 04         | 05         | 02         | 01         |
| <b>Total</b>         | <b>186</b> | <b>178</b> | <b>232</b> | <b>285</b> |

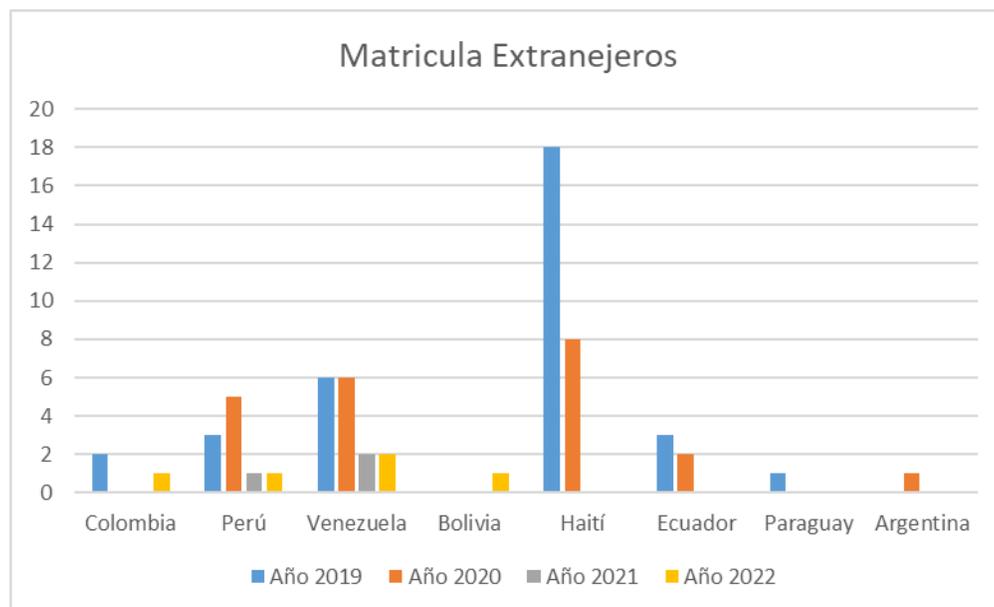
Tabla 9



## PROCEDENCIA ALUMNOS/AS EXTRANJEROS JARDIN INFANTIL “CATAMARCA”

| Nacionalidad | Año 2019  | Año 2020  | Año 2021 | Año 2022 |
|--------------|-----------|-----------|----------|----------|
| Colombia     | 2         | 0         | 0        | 1        |
| Perú         | 3         | 5         | 1        | 1        |
| Venezuela    | 6         | 6         | 2        | 2        |
| Bolivia      | 0         | 0         | 0        | 1        |
| Haití        | 18        | 8         | 0        | 0        |
| Ecuador      | 3         | 2         | 0        | 0        |
| Paraguay     | 1         | 0         | 0        | 0        |
| Argentina    | 0         | 1         | 0        | 0        |
| <b>Total</b> | <b>33</b> | <b>22</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

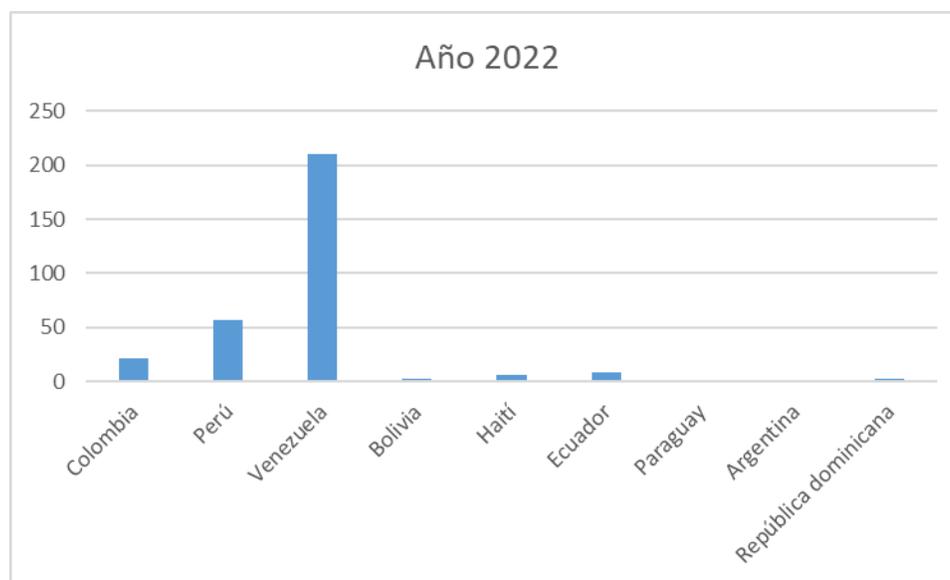
Tabla 10



## PROCEDENCIA ALUMNOS/AS EXTRANJEROS ESCUELA BÁSICA “REINO DE NORUEGA”

| Nacionalidad         | Año 2022   |
|----------------------|------------|
| Colombia             | 21         |
| Perú                 | 57         |
| Venezuela            | 210        |
| Bolivia              | 3          |
| Haití                | 6          |
| Ecuador              | 9          |
| Paraguay             | 0          |
| Argentina            | 1          |
| República dominicana | 3          |
| <b>Total</b>         | <b>310</b> |

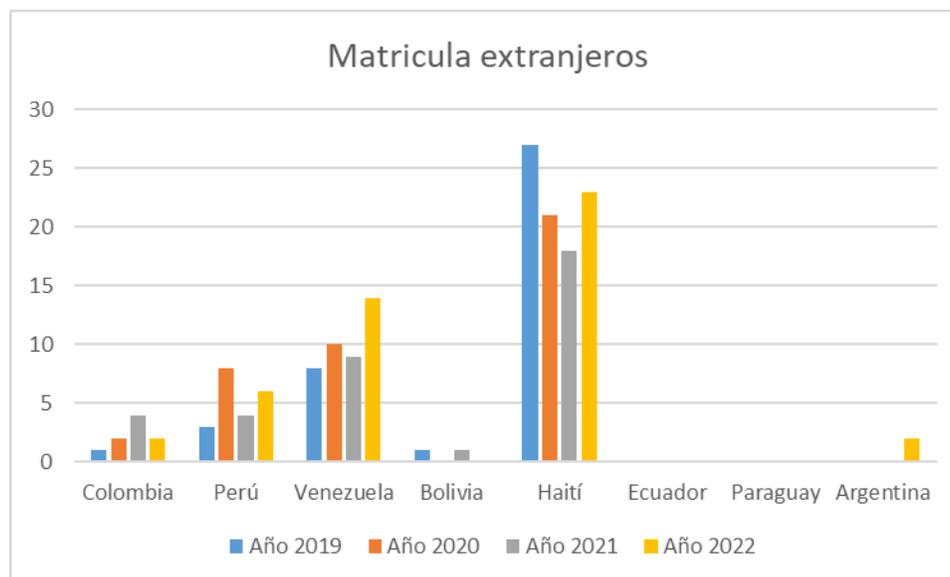
Tabla 11



## PROCEDENCIA ALUMNOS/AS EXTRANJEROS JARDIN INFANTIL “PAICAVI”

| Nacionalidad | Año 2019  | Año 2020  | Año 2021  | Año 2022  |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Colombia     | 1         | 2         | 4         | 2         |
| Perú         | 3         | 8         | 4         | 6         |
| Venezuela    | 8         | 10        | 9         | 14        |
| Bolivia      | 1         | 0         | 1         | 0         |
| Haití        | 27        | 21        | 18        | 23        |
| Ecuador      | 0         | 0         | 0         | 0         |
| Paraguay     | 0         | 0         | 0         | 0         |
| Argentina    | 0         | 0         | 0         | 2         |
| <b>Total</b> | <b>40</b> | <b>41</b> | <b>36</b> | <b>47</b> |

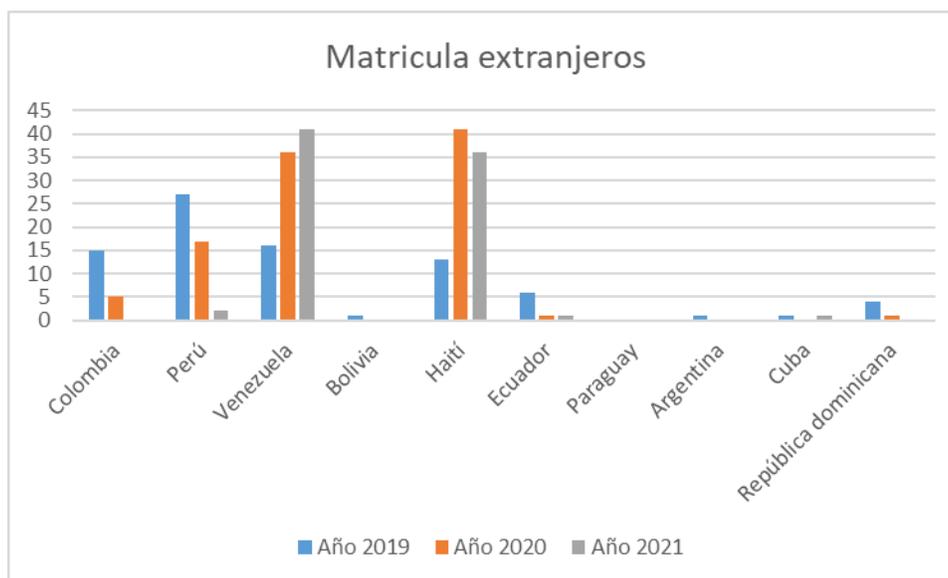
Tabla 12



## PROCEDENCIA ALUMNOS/AS EXTRANJEROS JARDIN INFANTIL “POETA PEDRO PRADO”

| Nacionalidad         | Año 2019  | Año 2020   | Año 2021  |
|----------------------|-----------|------------|-----------|
| Colombia             | 15        | 5          | 0         |
| Perú                 | 27        | 17         | 2         |
| Venezuela            | 16        | 36         | 41        |
| Bolivia              | 1         | 0          | 0         |
| Haití                | 13        | 41         | 36        |
| Ecuador              | 6         | 1          | 1         |
| Paraguay             | 0         | 0          | 0         |
| Argentina            | 1         | 0          | 0         |
| Cuba                 | 1         | 0          | 1         |
| República dominicana | 4         | 1          | 0         |
| <b>Total</b>         | <b>84</b> | <b>101</b> | <b>81</b> |

Tabla 13

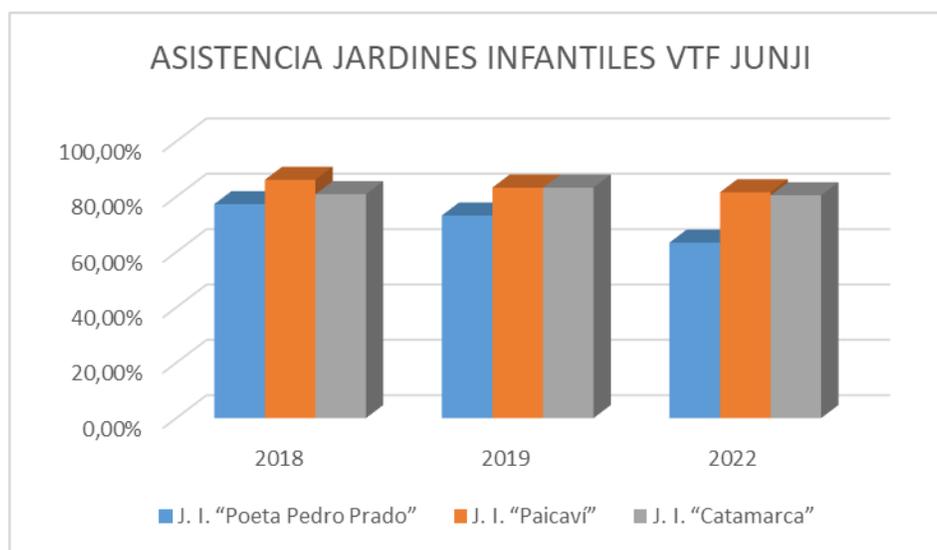


## 2.3 PROMEDIO DE ASISTENCIA ANUAL

A continuación, se presentan los porcentajes de asistencia de los años 2018, 2019 y 2022, considerando la presencialidad de las clases. Los años 2020 y 2021 no se consideran, por estar en situación de Pandemia (Trabajo remoto).

| ESTABLECIMIENTO          | 2018   | 2019   | 2022   |
|--------------------------|--------|--------|--------|
| J.I. "Poeta Pedro Prado" | 77,3 % | 73,2 % | 63,4 % |
| J. I. "Paicaví"          | 86,1 % | 83,3 % | 81,6%  |
| J. I. "Catamarca"        | 80,9 % | 83,3 % | 80,5%  |
| <b>PROMEDIO</b>          | 81,4 % | 79,9 % | 75,1%  |

Tabla 14



## PROCEDENCIA ALUMNOS/AS EXTRANJEROS LICEO “JUAN ANTONIO RÍOS”

| Nacionalidad                | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 |
|-----------------------------|----------|----------|----------|----------|
| <b>Colombia</b>             | 34       | 27       | 32       | 32       |
| <b>Perú</b>                 | 65       | 52       | 61       | 51       |
| <b>Venezuela</b>            | 61       | 75       | 114      | 189      |
| <b>Bolivia</b>              | 01       | 03       | 5        | 03       |
| <b>Haití</b>                | 10       | 09       | 07       | 03       |
| <b>Ecuador</b>              | 11       | 07       | 10       | 06       |
| <b>República Dominicana</b> | 04       | 05       | 02       | 01       |
| <b>Total</b>                | 186      | 178      | 232      | 285      |

Tabla 15

### 2.4 Matrícula-Asistencia Media

Las siguientes tablas muestran el número de alumnos matriculados en cada Establecimiento Educativo, desde el año 2019 al 2023.

| AÑOS        | ESCUELA BÁSICA<br>“REINO DE NORUEGA” | LICEO POLIVALENTE<br>“JUAN ANTONIO RÍOS” |
|-------------|--------------------------------------|--|
| <b>2019</b> | 523                                  | 357                                      |
| <b>2020</b> | 505                                  | 330                                      |
| <b>2021</b> | 526                                  | 329                                      |
| <b>2022</b> | 518                                  | 378                                      |

Tabla 16



## 2.5. Situación socioeconómica de los alumnos

### INDÍCE DE VULNERABILIDAD DEL LICEO JUAN ANTONIO RÍOS

| ENSEÑANZA       | AÑO  | % IVE |
|-----------------|------|-------|
| Enseñanza Media | 2022 | 71.0% |

Tabla 17

| AÑO         | MATRÍCULA | ALUMNOS/AS PREFERENTES | ALUMNOS/AS PRIORITARIOS |
|-------------|-----------|------------------------|-------------------------|
| <b>2021</b> | 346       | 66 19.07%              | 112 32%                 |
| <b>2022</b> | 378       | 101 26.71%             | 70 18.71%               |

Tabla 18

## 2.6 Cobertura

### POBLACIÓN ESCOLAR CON MODALIDAD Y COBERTURA

| ESTABLECIMIENTO                                       | MODALIDAD                           | NIVELES                             | N°<br>CURSOS<br>2022 | JORNADA |        |       |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------|--------|-------|
|   |                                     |                                     |                      | JEC     | Mañana | Tarde |
| ESCUELA BÁSICA<br>"REINO DE NORUEGA"                  | Educación<br>Básica                 | 1° NT a 8°<br>Básico                | 10                   | X       |        |       |
| LICEO POLIVALENTE<br>"JUAN ANTONIO RÍOS"              | Científico -<br>Humanista           | 1° a 4°<br>Medio                    | 13                   | X       |        |       |
| JARDÍN INFANTIL Y SALA<br>CUNA "POETA PEDRO<br>PRADO" | Educación<br>Parvularia<br>Integral | Sala Cuna<br>menor a<br>Medio Mayor | 9                    | X       |        |       |
| JARDÍN INFANTIL Y<br>SALA CUNA "PAICAVÍ"              | Educación<br>Parvularia<br>Integral | Sala Cuna<br>menor a<br>Medio Mayor | 4                    | X       |        |       |
| JARDÍN INFANTIL Y<br>SALA CUNA<br>"CATAMARCA"         | Educación<br>Parvularia<br>Integral | Sala Cuna<br>menor a<br>Medio Mayor | 4                    | X       |        |       |

Tabla 19

## 2.7 Características de cada establecimiento educacional

### CARACTERÍSTICAS DEL LICEO POLIVALENTE “JUAN ANTONIO RÍOS”

Nace como Liceo Coeducacional Humanista Científico en el año 1946, adquiriendo la calidad de Liceo Experimental en una época histórica para el país como fue el fomento y el desarrollo entre las décadas 50 al 60.

En el año 1964 pierde su condición de Liceo Experimental y entre los años 1965 y 1978 se transforma en Liceo Humanista Científico.

En el año 1979 se fusiona con el Liceo Nocturno N° 7 que trabaja en el mismo lugar físico, quedando de esta forma estructurado en una sola institución que funciona en dos jornadas: diurna y nocturna, adquiere, entonces, la nominación de Liceo A N° 31 Juan Antonio Ríos.

En el año 1986 el Liceo deja de depender del Ministerio de Educación, para empezar una administración regida por la Ilustre Municipalidad de Santiago. Con el carácter de Liceo Municipalizado Humanista Científico funciona en tres jornadas hasta el año 1990.

A partir del año 1991 se amplía a la Enseñanza Técnico Profesional (E. T. P.) para jornada diurna y desde el año 1992 en la jornada nocturna, cambiando su nombre a Liceo Polivalente Juan Antonio Ríos.

En el año 1995 deja de pertenecer a la administración educacional municipal de Santiago, pasando a ser administrado por la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, por un mandato de Contraloría General de la República que dictamina regularizar la administración de la franja territorial denominada Yungay.

El entorno que rodea el recinto del Liceo y la Escuela Básica se encuentra dentro del circuito cultural que compone la: Biblioteca de Santiago, Centro Cultural Matucana 100, Museo de la Memoria, Artequín, Museo Ferroviario, Biblioteca de Quinta Normal,

Casona Dubois, Museo de Historia Natural, Museo de Ciencias y Tecnología, siendo verdaderos aportes para la planificación curricular de las salidas pedagógicas.

El Liceo Polivalente Juan Antonio Ríos, además de Científico Humanista, tiene las siguientes especialidades:

- Contabilidad
- Administración

En el caso de caso de Administración, en cuarto medio, los estudiantes eligen la mención de Recursos Humanos o Logística.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA BÁSICA REINO DE NORUEGA**

La Escuela Reino de Noruega, es una comunidad educativa que imparte enseñanza desde el nivel Transición 1 a Octavo Básico.

Se encuentra ubicada en un barrio semi-industrial de la comuna de Quinta Normal, sector que desde el año 2017 se ha repoblado con importantes proyectos inmobiliarios, con alto porcentaje de adultos mayores y migrantes con nivel socioeconómico medio-bajo.

Se encuentra inserta en el circuito cultural de la comuna: Biblioteca de Santiago, Matucana 100, Museo de la Memoria, Artequín, Museo Ferroviario, Biblioteca de Quinta Normal, Casona Dubois, Museo de Historia Natural, Museo de Ciencias y Tecnologías. Con acceso a vías principales de la comuna, con locomoción pública variada y metro estación Quinta Normal y Lourdes.

La Escuela Reino de Noruega, en su trayectoria de 84 años ha entregado conocimientos, hábitos y valores fundamentales, contribuyendo a la formación de personas verdaderamente útiles a sí mismas y a la sociedad.

Esta Escuela posee una identidad propia adquirida con esfuerzo y dedicación de todos sus integrantes, con personal altamente comprometido.

En su matrícula se advierte un alto porcentaje de intercambio multicultural (pueblos originarios, extranjeros venezolanos, colombianos, peruanos, ecuatorianos, bolivianos, haitianos, dominicanos y argentinos) enriqueciendo el acervo cultural de todos los estudiantes.

## 2.8 RESULTADOS DE APRENDIZAJES

### 2.8.1 RESULTADOS SIMCE – PSU

#### RESULTADOS SIMCE LICEO JUAN ANTONIO RÍOS

|             |   |            |                                      |
|-------------|---|------------|--------------------------------------|
| <b>2018</b> | <b>Lenguaje</b>                                       | <b>228</b> | <b>-7</b><br><b>(variación 2017)</b> |
|             | <b>Matemática</b>                                     | 214        | -5<br>(Variación 2017)               |
|             | <b>Ciencias</b>                                       | 220        | -5<br>(Variación 2016)               |
| <b>2019</b> | SIMCE es suspendido por Estallido Social              |            |                                      |
| <b>2020</b> | SIMCE es suspendido por emergencia sanitaria COVID-19 |            |                                      |
| <b>2021</b> | SIMCE es suspendido por crisis sanitaria              |            |                                      |

Tabla 20

## PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

Se presentan a dar esta prueba estandarizada el año 2021, 41 alumno/as del establecimiento, obteniendo los siguientes resultados.

**Cuadro 2021**

|                   | <b>Promedio</b> | <b>Máximo</b> | <b>Mínimo</b> |
|-------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <b>Lenguaje</b>   | 537             | 678           | 396           |
| <b>Matemática</b> | 520             | 622           | 418           |
| <b>Historia</b>   | 577             | 633           | 420           |
| <b>Ciencias</b>   | 518             | 625           | 410           |

Tabla 21

**Cuadro 2020**

|                   | <b>Promedio</b> | <b>Máximo</b> | <b>Mínimo</b> |
|-------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <b>Lenguaje</b>   | 525             | 693           | 356           |
| <b>Matemática</b> | 482             | 599           | 365           |
| <b>Historia</b>   | No se rinde     | No se rinde   | No se rinde   |
| <b>Ciencias</b>   | 488             | 586           | 390           |

Tabla 22

**Cuadro 2019**

|                   | <b>Promedio</b> | <b>Máximo</b> | <b>Mínimo</b> |
|-------------------|-----------------|---------------|---------------|
| <b>Lenguaje</b>   | 550             | 692           | 246           |
| <b>Matemática</b> | 500             | 589           | 345           |
| <b>Historia</b>   | No se rinde     | No se rinde   | No se rinde   |
| <b>Ciencias</b>   | 486             | 580           | 382           |

Tabla 23

## 2.8.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJES DE J.I VTF – JUNJI

- **RESULTADOS DE APRENDIZAJES DEL J. I. PAICAVÍ**  
**ANÁLISIS CUANTITATIVO**

| <b>NIVEL SALA CUNA MENOR (ANÁLISIS CUANTITATIVO)</b> |                        |         |            |
|--|------------------------|---------|------------|
| ÁMBITO   | NÚCLEO                 | LOGRADO | NO LOGRADO |
| COMUNICACIÓN INTEGRAL                                | LENGUAJE VERBAL        | 100%    | -----      |
| INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO                | PENSAMIENTO MATEMÁTICO | 63%     | 34%        |
| <b>NIVEL SALA CUNA MAYOR (ANÁLISIS CUANTITATIVO)</b> |                        |         |            |
| ÁMBITO   | NÚCLEO                 | LOGRADO | NO LOGRADO |
| COMUNICACIÓN INTEGRAL                                | LENGUAJE VERBAL        | 47%     | 53 %       |
| INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO                | PENSAMIENTO MATEMÁTICO | 79%     | 21%        |
| <b>NIVEL MEDIO MENOR (ANÁLISIS CUANTITATIVO)</b>     |                        |         |            |
| ÁMBITO   | NÚCLEO                 | LOGRADO | NO LOGRADO |
| COMUNICACIÓN INTEGRAL                                | LENGUAJE VERBAL        | 27%     | 73%        |
| INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO                | PENSAMIENTO MATEMÁTICO | 30%     | 70%        |
| <b>NIVEL MEDIO MAYOR (ANÁLISIS CUANTITATIVO)</b>     |                        |         |            |
| ÁMBITO   | NÚCLEO                 | LOGRADO | NO LOGRADO |
| COMUNICACIÓN INTEGRAL                                | LENGUAJE VERBAL        | 23%     | 77%        |
| INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO                | PENSAMIENTO MATEMÁTICO | 17%     | 83%        |

## ANÁLISIS CUALITATIVO

| <b>NIVEL SALA CUNA MENOR</b>         |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>NÚCLEO LENGUAJE VERBAL</b>        | Se observa en el nivel sala cuna menor que niños y niñas lograr comunicarse a través de diferentes expresiones gestuales o corporales, dando a conocer a los adultos gustos, preferencias, y necesidades básicas, señales que son reconocidas y registradas por los adultos del aula para llevar un registro de los niños y niñas. Cabe señalar que el grupo sala cuna menor cuenta con niños y niñas en su mayoría menores de un año de edad, compuesto por familias extranjeras con diferentes idiomas.  |
| <b>NÚCLEO PENSAMIENTO MATEMÁTICO</b> | Se observa que niños y niñas del nivel sala cuna menor demuestran preferencias por ciertos objetos, dando a conocer sus gustos en cuanto a material de los objetos, textura, volúmenes, demostrando así que objetos son de su agrado y desagrado al manipularlos.  |
| <b>NIVEL SALA CUNA MAYOR</b>         |  |
| <b>NÚCLEO LENGUAJE VERBAL</b>        | El grupo de párvulos de sala cuna mayor evidencian carencia de lenguaje verbal, sin embargo, son capaces de expresar necesidades, emociones y necesidades a través de gestos, balbuceos, sin embargo, se está potenciando el lenguaje verbal a través de interacciones poderosas con los adultos significativos del nivel, por medio de experiencias constantes fomentando la comunicación verbal entre niños y niñas y con los adultos. Con el fin de desarrollar un lenguaje más amplio en los párvulos se generan estrategias en conjunto al equipo técnico para fomentar el habla por medio de canciones, lectura de cuentos, conversatorios con grupo de niños y niñas. |
| <b>NÚCLEO PENSAMIENTO MATEMÁTICO</b> | - El grupo de párvulos de sala cuna mayor evidencian un desarrollo elevado en torno a pensamiento matemático, puesto que los niños demuestran preferencias por ciertos atributos de materiales, juegos y/ utensilios utilizados dentro del centro educativo. Por lo cual se utilizará esta herramienta para ser fortalecida con experiencias cada vez más desafiantes para los párvulos brindando oportunidades de para la resolución de problemáticas simples dentro de su entorno cotidiano.   |

| <b>NIVEL MEDIO MENOR</b>             |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>NÚCLEO LENGUAJE VERBAL</b>        | <p>Se observó un 27% de niñas y niños con lenguaje acorde a lo esperado por edad cronológica. Manteniendo una gran dificultad en el lenguaje verbal.</p> <p>Se expresan de forma corporal, gestual y a través de balbuceos y señas, se muestran muy poco comunicativos, mantienen una obsesión por los medios de comunicación como televisor, celular, incluso arrebatándoles de las manos de los apoderados o buscándolos en los bolsillos de la ropa.</p> <p>Se genera ambientes de aprendizaje favoreciendo el reciclaje con revistas, diarios, cuentos folletos, entre otros</p> <p>El equipo pedagógico responde oportunamente a las primeras iniciativas comunicativas de los niños y las niñas (gestos, sonrisas, balbuceos, sonidos), y les hablan con un claro propósito comunicativo, complementando con gestos y movimientos.</p> <p>Se motiva a través del canto para favorecen interés y curiosidad de los niños y niñas, también se utiliza diversos materiales como el TICS donde podrán observar sonidos onomatopéyicos, cuentos, fabulas, canciones, identificación de animales, medios de transportes entre otros.</p> <p>Se mantienen desafíos como equipo pedagógico para constantes cambios, se observan niños con apegos inseguros, manifestando dificultad para incorporarse a la sala y con un lenguaje acorde lo esperado, no saludan a las tías y tampoco se despiden al momento del ingreso.</p> <p>Se evidencia notablemente la dificultad para comunicarse, sin mantener lenguaje verbal en la mayoría de los niños.</p> <p>Solo lenguaje a través de balbuceos, gestos faciales y corporales.</p> |
| <b>NÚCLEO PENSAMIENTO MATEMÁTICO</b> | <p>En relación con el desarrollo de pensamiento matemático se observó un 30% de los niños y niñas mantenían un leve manejo de identificación de números, colores, formas, respetando su manera gradual e individual sus estilos y ritmos de aprendizaje.</p> <p>Se adquirió patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales, potenciando las habilidades y conocimientos relacionados con el pensamiento lógico y números. Identificando los números (0, 1, 2, 3) disfrutando las texturas de diversos materiales, bombitas de agua, burbujas, madera entre otros siendo favorables para sus conocimientos.</p>   |

| <b>NIVEL MEDIO MAYOR</b>             |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>NÚCLEO LENGUAJE VERBAL</b>        | <p>En cuanto al ámbito de Comunicación, específicamente en el área del lenguaje verbal se establece uno de los mayores problemas específicamente en el área de Lenguaje Verbal, se observa lenguaje selectivo, trastornos del lenguaje. Se comunican mayormente por gestos lo que habla de un retroceso en la adquisición de lenguaje verbal. Además, agregar que existe diversidad en las lenguas maternas lo que dificulta aún más el proceso.</p> <p>-Es preciso hacer presente que el contexto de pandemia dejó secuelas importantes en este ámbito, la familia a pesar de los esfuerzos no logró reemplazar la tarea del jardín.</p> <p>-Bajo esta perspectiva del desarrollo, el cierre de los servicios de atención inicial causó sin duda, efectos en las niñas y los niños, puesto que han visto limitadas sus interacciones, han perdido espacios de juego, y se han restringido sus posibilidades de exploración y de socialización. Nada de ello puede ser suplido por las estrategias remotas. Lo anterior influye notablemente en el lenguaje. Es sabido que, a mayor interacción y sociabilización con el entorno, mayor es la calidad en el lenguaje.</p> |
| <b>NÚCLEO PENSAMIENTO MATEMÁTICO</b> | <p>Por otra parte, otra área con dificultad es el Pensamiento Matemático, observamos deficiencias en cuanto a la discriminación y reconocimiento de colores, números y figuras. Se aprecian los primeros indicios de nociones espaciales. Se evidencia debilidad en la asociación número cantidad.</p> <p>Por otra parte, este año se integraron niños nuevos los que por primera vez asisten al jardín infantil, ese dato también se refleja en los resultados.</p> <p>-La mayoría de los niños y niñas cuantifica de memoria como algo aprendido, sin embargo, no asocian con el número y menos comprenden la cantidad. Existen también descriptores positivos. La tarea será entonces abordar con pertinencia las necesidades que este diagnóstico nos arroja y de manera colaborativa gestionar estrategias de mejora urgente.</p>  |

• **RESULTADOS DE APRENDIZAJES DEL J. I. CATAMARCA**  
**ANÁLISIS CUALITATIVO**

| <b>NIVEL SALA CUNA MENOR</b>  |  |
|---|--|
| Núcleo de aprendizaje:<br>Lenguaje Verbal   | Núcleo de aprendizaje:<br>Pensamiento Matemático   |
| La comunicación en cuanto a los lenguaje ha sido de manera gestual, corporal y en varias oportunidades según su edad el balbuceo lo que ha podido existir la comunicación entre los niños y niñas del nivel y sus adultos significativos, este lenguaje fluido y natural entre ellos y ellas ha sido fundamental en las experiencias entregadas ya que a través de cuentos ,laminas y objetos nombrándolos siempre los niños y niñas ya han podido reconocer y por medios de sus lenguajes darse a entender en esta comunicación efectiva y afectiva.           | Las experiencias con elementos de la naturaleza han sido del agrado de los niños y niñas del nivel mezclar agua y tierra ha sido una de las experiencias que más les gusta apretar el barro ríen y miran a sus pares balbuceas entre ellos y ríen también hay momentos que quieren comer el barro, otro elemento natural importante es el agua tocarla.  |
| <b>NIVEL SALA CUNA MAYOR</b>  |  |
| Núcleo de aprendizaje:<br>Lenguaje Verbal   | Núcleo de aprendizaje:<br>Pensamiento Matemático   |
| Al observar este núcleo en el proceso de adaptación y diagnóstico, se encuentra un poco baja nivel, que quiere decir, que la mayoría de los niños y niñas se expresaban por lo general gestualmente, ya que para algunos era primera vez que ingresaban a un jardín infantil, sin embargo, se avanzó lento, pero de forma segura. La forma de expresar como mencione anteriormente demostraba el interés de ellos mismo en comunicarse con algunas palabras y así expresarse a través de balbuceos, una que otras vocalizaciones y diversos recursos gestuales. | Durante el proceso adaptación y diagnóstico, se observa muy poca actividad, sin embargo, se apropiaron muy bien de las zonas de aprendizaje realizando nociones de guardan dentro de los canastos, también adquieren la noción de permanencia de objetos y personas significativas. Resuelven situaciones concretas simples, tales como alcanzar objetos, manipulación de aparatos sonoros. Cabe destacar que este núcleo es uno de los más difíciles de alcanzar, se reforzarán y fortalecerán durante el periodo de realización. |
| <b>NIVEL MEDIO MENOR</b>  |  |
| Núcleo de aprendizaje:<br>Lenguaje Verbal   | Núcleo de aprendizaje:<br>Pensamiento Matemático   |
| De acuerdo, a los resultados obtenidos en este núcleo, podemos decir que estos aprendizajes debemos reforzarlos durante el proceso pedagógico, ya que el lenguaje verbal se encuentra un poco débil en el nivel.  | En este núcleo podemos observar que los resultados obtenidos durante el periodo de diagnóstico deberán fortalecerse durante el periodo de realización, ya que, es uno de los núcleos más complejos en cuanto a logro de objetivos de aprendizajes se refiere, ya que esto  |

|  |   |
|--|---|
| <p>Los niños y niñas se comunican de buena forma en cuanto al lenguaje verbal y gestual, de esa forma participan en el saludo y cuando se cantan diferentes canciones infantiles, pero el lenguaje oral en algunos niños/as se encuentra bastante deficitario.</p> <p>Para potenciar aprendizajes en este núcleo y lograr los objetivos seleccionados, se buscarán estrategias para trabajar con la familia, sobre todo las de nacionalidad haitiana, ya que ellas en su hogar utilizan el lenguaje creole y en el jardín se les habla con español, lo que puede provocar confusiones en los niños/as que se encuentran en proceso de aprendizaje de su lenguaje verbal.</p> <p>Referente a la manipulación de textos escritos, a la mayoría les llama bastante la atención observar y manipular los libros de cuentos, aunque hay que hacer un trabajo con ello, en cuanto a que surja el interés en que esos libros se les lean para conocer el cuento y también en el cuidado de los libros, enseñándoles el hábito de sacar el libro, utilizarlo y luego guardarlo en las mismas condiciones, ya que, hasta el momento, los utilizan, los dejan tirados, los rayan o le sacan hojas.</p> | <p>dependerá del nivel de desarrollo del niño, de la adquisición del lenguaje y del cuanto estas experiencias se potencien durante el proceso de aprendizaje, por ello se observa que los resultados obtenidos en el diagnósticos son bajos.</p> <p>Es necesario buscar estrategias para realizar experiencias de aprendizajes constantes en el periodo de realización para potenciar los aprendizajes y así los niños/as puedan conocer las nociones lógicas matemáticas acordes a su nivel educativo.</p> |
|--|---|

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>NIVEL MEDIO MAYOR</b> |  |
|--------------------------|--|

| Núcleo de aprendizaje:<br>Lenguaje Verbal  | Núcleo de aprendizaje:<br>Pensamiento Matemático  |
|--|---|
| <p>En lo que respecta a “Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido” se puede observar que la atención al momento de participar de la escucha de narraciones es baja y/o intermitente, los párvulos no realizan preguntas o descripciones de los cuentos escuchados, y sus respuestas ante las preguntas realizadas por las agentes educativas no suelen hacer alusión a la narración escuchada.</p> <p>En lo que refiere a “Comprender mensajes simples como instrucciones explícitas, explicaciones y preguntas relativas a objetos, personas, acciones, tiempo y lugar, identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores.” Se observa que los párvulos logran comprender instrucciones simples y explícitas por parte de los adultos.</p> | <p>En lo que respecta a “<i>Reproducir patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.</i>” Se observa que los párvulos son capaces de realizar algunos patrones sonoros, visuales, gestuales o corporales al imitar a las agentes educativas. Sin embargo, ante la ausencia de un modelo de imitación al que seguir estos intentan reproducir los patrones coincidiendo en ocasiones con los elementos del patrón original.</p> <p>En lo que refiere a “Experimentar con diversos objetos, estableciendo relaciones al clasificar por dos atributos a la vez (forma, color, entre otros) y seriar por altura o longitud.” Se observa que los niños y niñas clasifican elementos por un atributo, distinguiendo por color, grande o pequeño, o por sus formas. También serían por altura o longitud ordenando según la solicitud del adulto, de más grande a más pequeño y viceversa.</p> |

|  |   |
|--|---|
| <p>Pero se dificulta la comprensión de preguntas dado su bajo desarrollo del lenguaje verbal correspondiente a su edad y la timidez que suele acompañar su accionar cuando las agentes educativas se dirigen a ellos.</p> <p>De manera general, los niños y niñas dicen y reconocen su nombre al escucharlo. Incorporando palabras como hola y adiós es sus diálogos con otros.</p> <p>Se muestran reservados al momento de participar en el saludo, realizando expresiones verbales muy acotadas.</p> | <p>Respecto a “Emplear progresivamente los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades, hasta el 10 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos. Se observa que los párvulos se encuentran en una etapa inicial de reconocimiento de los números, contando hasta el 5 y en ocasiones hasta el 10 de manera discontinua, sin identificar relación número – cantidad. Distinguen los números como concepto general cuando los ven en láminas o presentes en su entorno.</p> |
|--|---|

- **RESULTADOS DE APRENDIZAJES DEL J. I. POETA PEDRO PRADO**

**ANÁLISIS CUANTITATIVO**

| <b>Niveles</b>           | <b>Lenguaje Verbal</b> | <b>Pensamiento Matemático</b> |
|--------------------------|------------------------|-------------------------------|
| <b>Sala Cuna Menor</b>   | 83%                    | 70%                           |
| <b>Sala Cuna Mayor A</b> | 86%                    | 65%                           |
| <b>Sala Cuna Mayor B</b> | 77%                    | 70%                           |
| <b>Medio Menor A</b>     | 55%                    | 60%                           |
| <b>Medio Menor B</b>     | 79%                    | 65%                           |
| <b>Medio Menor C</b>     | 69%                    | 65%                           |
| <b>Medio Mayor A</b>     | 90%                    | 75%                           |
| <b>Medio Mayor B</b>     | 61%                    | 65%                           |
| <b>Medio Mayor C</b>     | 88%                    | 75%                           |

**ANÁLISIS CUALITATIVO**

| <b>Niveles Salas Cunas</b>   |  |
|--|--|
| Núcleo de aprendizaje:<br>Lenguaje Verbal  | Núcleo de aprendizaje:<br>Pensamiento Matemático   |
| Los niños y niñas se expresan a través de diversas formas, respondiendo de manera coherente a los mensajes de otros en situaciones cotidianas y de juego, se expresan de diferentes formas al escuchar textos literarios y no literarios, eligen de diferentes formas y con agrado materiales gráficos texturizados y audiovisuales reconociendo algunos símbolos. | Utilizan desde su singularidad las primeras relaciones de sí mismo en el espacio, explora a través de sus sentidos de diferentes formas, objetos, algunos cuantificadores. |

| <b>Niveles Medios Menores</b>   |   |
|---|---|
| Núcleo de aprendizaje:<br>Lenguaje Verbal   | Núcleo de aprendizaje:<br>Pensamiento Matemático  |
| Logran comunicarse con sus pares y adultos, expresan sus intereses e ideas con gestos y palabras sencillas utilizando frases cortas y simples | Describen posición de objetos y personas en relación a un punto de referencia, emplean cuantificadores al comparar cantidad de objetos. |

| <b>Niveles Medios Mayores</b>  |  |
|--|--|
| Núcleo de aprendizaje:<br>Lenguaje Verbal  | Núcleo de aprendizaje:<br>Pensamiento Matemático   |
| Son capaces de responder a preguntas relacionadas a cuentos, personajes, etc., conversan con sus pares y adultos, manipulan textos y comienzan a crear sus interpretaciones de los textos, mantienen una escucha atenta cuando sus pares o adultos están hablando. | Son capaces de reconocer conceptos básicos tales como: arriba/abajo, dentro/fuera, cerca/lejos en imágenes y de forma cercana, cuentan sin dificultad hasta el 10 y son capaces de identificar cantidades al número hasta el 5, identifican figuras geométricas básicas como cuadrado, triángulo y círculo en imágenes y objetos, además de conocer algunos colores como: rojo, negro, blanco, azul, celeste, verde, morado y naranja y clasifican objetos por colores y formas. |

## 2.8.3 PROYECTOS EDUCATIVOS E IDEARIO INSTITUCIONAL

- **PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA “REINO DE NORUEGA”  
PROYECTOS, PROGRAMAS, PLANES Y TALLERES**

### **PROYECTOS:**

- **SEP (Subvención Escolar Preferencial)**

El establecimiento atiende un alto porcentaje de población vulnerable, con un Índice (IVE) de 75,0% y con un porcentaje de alumnos prioritarios de un 46%; lo que nos hace beneficiarios de esta subvención, para dar cumplimiento al convenio de Igualdad y Equidad firmado con el MINEDUC.

Para el año 2022, tenemos una proyección de esta subvención de alrededor de \$156.000.000, que serán invertidos en acciones que están incorporadas en el PME 2022. Estas acciones están orientadas a potenciar los aprendizajes de los estudiantes, entregándoles una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022:**

| <b>Dimensión</b>    | <b>N° de Acciones</b> |
|---------------------|-----------------------|
| Gestión Pedagógica  | 8                     |
| Liderazgo           | 3                     |
| Convivencia Escolar | 6                     |
| Recursos            | 12                    |
| Total de Acciones   | 29                    |

Tabla 24

- **Pro-Retención:**

Brindar la oportunidad a los estudiantes beneficiados Pro-Retención y a los que tengan una problemática socioeconómica más compleja dentro de la institución escolar, previo catastro de sus profesores jefes.

Esta subvención fue creada por la Ley 19.873 y está destinada a favorecer la retención de los estudiantes que cursan desde 7° básico a 4to medio.

- **Movámonos por la Educación Pública:**

Nombre Iniciativa: “Fortalecer el aprendizaje a través del apoyo del computador”.

Componente: Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.

Esta subvención viene del Ministerio de Educación para mejorar la gestión escolar del establecimiento.

- **Mantención:**

Son recursos que ingresan desde el Ministerio de Educación y que son administrados desde el Departamento de Educación Municipal, para realizar trabajos menores en la infraestructura de la escuela.

**PROGRAMAS:**

- Proyecto Jornada Escolar Completa.
- Plan de Mejoramiento Educativo.
- Plan de Inclusión.
- Plan de Gestión de la Convivencia.
- Plan de Formación Profesional Docente.

- Programa de Centros de Recursos del Aprendizaje.
- Programa Centro Innovación (Enlaces).
- Programa Leo Primero.
- Plan de Seguridad Escolar.
- Plan de Sexualidad, Afectividad, Género.
- Plan de Formación Ciudadana.
- Programa de Habilidades para la Vida.
- Programa JUNAEB.
- Programa Comité Paritario.

**TALLERES:**

- Musicales: Piano – Orquesta – Conjunto
- Inglés: Pre Básica – Primero y Segundo Básico
- Restitución de Aprendizajes: Lenguaje – Matemática
- Deportivo: Fútbol

- **PROYECTO EDUCATIVO LICEO POLIVALENTE “JUAN ANTONIO RIOS”**

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME 2023)**

Fase estratégica y Planificación Anual cerradas. Se dio inicio a la ejecución con el pedido de materiales que permitirá fortalecer aprendizajes para mejorar los procesos pedagógicos.

Las acciones planificadas en PME 2021 fueron ejecutadas en 86%

A través de este programa se realizan los siguientes talleres SEP:

- **DEPORTIVOS:** Con funcionamiento constante después de la jornada, permite la participación activa de los alumnos que lo integran en diversas actividades deportivas que planifica el departamento de Deportes del municipio, tales como baby fútbol, basquetbol, voleibol, campeonatos de cueca, entre otros.
- **PINTURA:** taller integrado por alumnos de diversos niveles, espacio que permite desarrollar habilidades artísticas en nuestros alumnos.
- **INSTRUMENTACIÓN:** taller con funcionamiento constante, integrado por alumnos de los distintos niveles con altos estándares, que permite la competitividad con excelentes resultados.
- **EMPREDIMIENTO:** taller que permite a alumnos y alumnas el diseño y creación de vestuario a través del reciclaje de ropas usadas.

## • PROYECTO EDUCATIVO JARDÍN INFANTIL PAICAVÍ

### PROYECTOS, PROGRAMAS, PLANES Y TALLERES

A continuación, se señalarán los proyectos curriculares que se llevan a cabo en el jardín y sala cuna Paicaví año 2022.

| INSTANCIA        | LÍNEA DE ACCIÓN  |
|------------------|--|
| <b>PROYECTOS</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dentro de la gestión por llevar a cabo instancias que aporten a la mejora continua, como Comunidad Educativa nos hemos planteado desafíos que van en directa relación con el Proyecto institucional, asimismo, con el PME.</li> <li>- En este sentido se destacan.</li> <li>- La Contención emocional.</li> <li>- La potenciación del lenguaje.</li> <li>- Vida saludable.</li> <li>- Cuidado del medio ambiente.</li> <li>- Fortalecimiento del trabajo con las redes de apoyo.</li> <li>- Convivencia.</li> </ul>  |
| <b>PROGRAMAS</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Gestión, a cargo de la Directora, quien trabaja de manera constante en generar oportunidades de cambios los que beneficien de manera directa a toda la comunidad educativa.</li> <li>-El trabajo colaborativo es sin duda, la base de una gestión exitosa donde se escuchan todas las voces, validando su importancia y aporte al proyecto. Es pertinente mencionar el planteamiento de objetivos, tener registros del proceso y hacer un seguimiento el que debe ser acompañado, reflexionado y analizado. Todo lo anterior tendrá como consecuencia una buena toma de decisiones.</li> </ul>   |
| <b>PLANES</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Líneas de acción realizadas con el fin de articular e implicar a la comunidad educativa, con la orientación y las metas institucionales, así como también de planificar y evaluar los principales procesos de gestión. Para dicho fin se realizan:</li> <li>-Reuniones con el equipo de educadoras para luego bajar la información al equipo técnico e intercambiar opiniones.</li> <li>-Conversatorio con la familia para conocer sus intereses. (entrevistas)</li> <li>-Análisis de las bitácoras a fin de establecer los intereses y necesidades de cada niño y niña.</li> <li>-Lluvia de ideas con los equipos de aula, previo a la redacción y confección de la planificación mensual.</li> <li>-Registro fotográfico. (evidencias)</li> <li>-Finalmente, se analiza de manera conjunta los resultados</li> </ul> |
| <b>TALLERES</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Siguiendo con los proyectos, los talleres que se llevan a cabo tienen estrecha relación, por mencionar algunos:</li> <li>-Casa Mapuche: instalar en los niños, niñas y comunidad educativa, el respeto por la tierra y el cuidado del medio ambiente, desde el sentido más profundo de protección y valorar la vida.</li> <li>-Centro de Atención Primaria Ambiental. (KAPA) Taller enfocado en promover la conciencia ecológica, el reciclaje y la vida sustentable, instancia llena de significado y aprendizaje profundo.</li> </ul>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Reuniones CAUE (PEI, GLOSARIO) se realiza el desglose del Proyecto educativo, a fin de darlo a conocer, del mismo modo, reflexionar en relación al sustento teórico y valorar su implicancia en el quehacer diario, desde allí observar la práctica pedagógica y evaluar con sentido crítico el trabajo que desarrollamos, a fin de plantearnos nuevos desafíos.</li><li>- Convivencia sin duda un aspecto que debe ser trabajado de manera constante a objeto de fortalecer las relaciones humanas, innovando en las estrategias. Favoreciendo el diálogo, valorando la calidad humana, la comunicación efectiva y asertiva.</li><li>-ACHS Y el Preveñoncita de Riesgo del Municipio, atienden la gestión de la Directora e imparten charlas contra incendios, primeros auxilios. Por otra parte. Se delimitan las zonas de seguridad, en consecuencia, son aportes para el buen funcionamiento del Protocolo de Seguridad.</li></ul> |
|--|--|

## • PROYECTO EDUCATIVO JARDÍN INFANTIL CATAMARCA

A continuación, se señalarán los proyectos curriculares que se llevan a cabo en el jardín y sala cuna Catamarca año 2022.

### **1.- Proyecto Despertando las neuronas**

Objetivo: realizar actividades de tipo física o motricidad gruesa con el fin de motivar a niños y niñas a comenzar el día con más vitalidad y entusiasmo.

Fundamento: Diferentes tipos de ejercicios con música y variados ritmos, permite al niño y niña, interesarse por ejercitar su cuerpo trayendo así innumerables beneficios para la salud no solo física, sino que también un beneficio mental.

### **2.- Proyecto lenguaje lengua Mapuche**

Objetivo: Adquirir una segunda lengua con un currículo apropiado, desde medio menor hasta medio mayor.

Fundamento: Desarrollar el conocimiento comprensivo de la lengua mapuche de lo básico para prepararse para el aprendizaje especializado con fines académicos.

### **3.- Proyecto Juego heurístico**

Objetivo: Formar de su propio aprendizaje a través de material concreto, siendo estas experiencias significativas y trascendentes con diferentes materiales, traídos por ellos, algo que tenga relación a su hogar o significado de pertenencia

Fundamento: Los niños/as estimulan la concentración y desarrollan la creatividad, porque el material responde a sus necesidades.

### **4.- Proyecto de Sicomotricidad**

Objetivo: Desarrollar habilidades motoras gruesas incorporándolas al circuito con material de psicomotricidad, ambientado los espacios, que mejor deseen ocupar, para realizar las actividades.

Fundamento: La incrementación de las horas de motricidad una mejor propuesta que aporta a una mayor concentración desarrollando habilidades y expresión corporal en los niños y niñas.

### **5.- Proyecto Biblioteca Móvil “Cuéntame un Cuento”**

Objetivo: Comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido que tienen.

Fundamento: Apreciar obras de literatura infantil mediante la audición atenta de narraciones, rimas, trabalenguas, poemas para ampliar su vocabulario, imaginación y conocimiento del mundo. Además de expresarse en forma oral en conversaciones, narraciones, chistes, anécdotas juegos colectivos.

## **6.- Taller de Arte**

Objetivo: Expresar y recrear a través del arte, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas, experiencias y creaciones

Fundamento: Favorecer la sensibilidad de los niños/as. El interés del adulto promueve la confianza y seguridad en relación a sus primeras invenciones, a través del ensayo y el error.

## **7.- Taller de Ciencia**

Objetivo: Descubrir y conocer activamente el medio natural, desarrollando actitudes de curiosidad, respeto y de permanente interés por aprender, adquiriendo habilidades que permitan ampliar su conocimiento y comprensión, acerca de los seres vivos de su entorno a través de distintas técnicas e instrumentos a utilizar.

Fundamento: Es relevante propiciar en el niño/a, su interés creciente por ampliar la comprensión del mundo, de los fenómenos y de los seres vivos que lo rodean, dándole la oportunidad de escoger de acuerdo a sus inquietudes personales, curiosidad, explorativas.

## **8.-Taller de Música**

Objetivo: Crear secuencias a través de movimientos con o sin implementos, a partir de las sensaciones que le genera la música al escucharla.

Fundamento: Apreciar los diferentes elementos del sonido, melodía, agudo, grave de la música. Es beneficioso que los niños/as exploren distintos instrumentos musicales para conocer sus características, de los recursos que se tienen a su alcance.

## **9.- Taller de Arte Reciclado**

Objetivo: Reutilizar materiales desechables de uso cotidiano. Crear conciencia de contaminar menos reutilizando y transformando materiales de desecho. Incentivar la creatividad y la imaginación de los niños/as creando a partir de desechos. Involucrar a la familia en la recolección y selección del material de desecho, para así aprovecharlos y utilizarlos, con el fin de dar otro estilo al material que ya no se está utilizando.

Fundamento: Aprender la función principal del reciclaje que es contaminar menos reutilizando estos materiales a la vez que se estimula su creatividad e imaginación de cada integrante que asiste regularmente al jardín infantil.

## **10.- Taller de Lugaridad**

Objetivo: Organizar un espacio destinado en la sala de actividades donde ellos sean los propios intérpretes de sus aprendizajes y mostrando sus habilidades del diario vivir.

Fundamento: Este lugar se relaciona con lo que los niños/as y adultos habituales ambientan los espacios para realizar actividades personales y colectivas, situaciones desafiantes, pero este lugar está señalado para ser ambientado con los niños /as, con el fin de mostrar su sello artístico con sus propias actividades artes plásticas, desarrolladas de acuerdo a sus experiencias y talleres

### **11.- Taller de diferentes tipos de baile (niñas y niños)**

Objetivo: Mejorar el proceso de desarrollo motriz de los niños/os y aportar a la sociabilización de éste con bailes de diferentes zonas y cultura tradicional, para que puedan disfrutar de ellos.

Fundamento: Orientan la conducta motriz, sacar a relucir sus potencialidades y el descubrimiento valórico y sentimentalista que se produce por la interacción del niño/a, con sus pares al escuchar la música y la sensación que reciben al expresarla a través del baile.

### **12.- Taller de Cocina**

Objetivo: Organizarse grupalmente en torno a un propósito común, desempeñando diferentes roles para un mismo fin.

Fundamento: Se relacionan con otros niños y adultos no habituales en nuevos ambientes para realizar actividades personales y colectivas, situaciones desafiantes, apreciando la necesidad de mutuo apoyo.

### **13.- Estimulación precoz con los niños y niñas de sala Cuna**

Objetivo: Organizar a los niveles de sala cuna en pequeños grupos para trabajar la estimulación y la autonomía.

Fundamento: fortalecer la estimulación con los niños y niñas de las salas cunas, trabajando a diario con la estimulación, trabajo con la familia, la autonomía, el desarrollo y crecimiento de los lactantes.

**14.- Zonas de Aprendizajes:** son espacios intencionados, preparados, para desarrollar en el niño las habilidades y destrezas de pensamiento, habilidades cognitivas, emocionales y sociales.

- **PROYECTO EDUCATIVO JARDÍN INFANTIL POETA PEDRO PRADO**

**PROYECTOS, PROGRAMAS, PLANES Y TALLERES**

A continuación, se señalarán los proyectos curriculares que se llevan a cabo en el jardín y sala cuna Poeta Pedro Prado año 2022.

| <b>Dimensión Pedagógica</b> |  |
|-----------------------------|--|
| Proyectos                   | Transformación de espacios en ambiente de aprendizaje (Huerto, zonas de lectura en patios)<br>Mejoramiento e implementación de patios internos (Menores A, B, C)<br>Salidas Pedagógicas. |

| <b>Dimensión Familia y Comunidad</b> |   |
|--------------------------------------|---|
| Talleres                             | Taller RCP para el personal y apoderados (certificado coordinación con Universidad Central)<br>Orientaciones y herramientas para niños y niñas con trastorno del espectro autismo<br>Taller plantas medicinales<br>Talleres “pautas de crianza” para la familia<br>Pasantías con las familias en las prácticas pedagógicas. |

| <b>Dimensión Bienestar Integral</b> |  |
|-------------------------------------|--|
| Jornadas                            | Auto cuidado con redes comunitarias (Cesfam Andes, Cesfam Lo Franco)<br>Campañas de Prevención y Seguridad (Achs, Carabineros, Bomberos) |

| <b>Dimensión Liderazgo</b>         |  |
|------------------------------------|--|
| Jornadas, talleres, capacitaciones | Jornada de reflexión con equipo pedagógico (PEI, PME, DID)<br>Taller de evaluación del PEI con equipo pedagógico<br>Gestionar capacitaciones a través de redes |

## IDEARIO DE ESCUELA BÁSICA Y LICEO POLIVALENTE

| INSTITUCIÓN                              | MISIÓN  | VISIÓN  | VALORES/SELLOS  |
|--|---|---|---|
| Escuela Básica<br>"Reino de Noruega"     | "Formar personas con dominio académico y valórico, reconocidas en su singularidad y valoradas en sus diferencias individuales, comprometidas con su proyecto de vida personal y con participación y vinculación activa, responsable y solidaria con su entorno social".   | "Potenciar al máximo las habilidades y/o competencias de los estudiantes, internalizándolos en el mundo virtual; considerando su formación valórica humanista y laica; metas personales, sociales y académicas en un ambiente de convivencia y democracia, desarrollando su resiliencia de acuerdo a su contexto sociocultural".                | <p><b>1.-INTERCULTURALIDAD:</b><br/>Intercambio e interacción con estudiantes y apoderados de distintas culturas. Reconocimiento y valoración de las distintas culturas y su aporte al pluralismo.</p> <p><b>2.-FORMACIÓN CIUDADANA:</b><br/>Formación de los estudiantes en un marco de derechos y obligaciones frente a la sociedad. Promoviendo el compromiso y responsabilidad mediante una participación activa en la vida ciudadana.</p> <p><b>3.- INCLUSIÓN:</b><br/>Otorgar oportunidades de apoyo y acogida en el ámbito académico y formativo, vinculantes al valor de la responsabilidad para fortalecer el desarrollo personal y pedagógico en todos los estudiantes.</p> |
| Liceo Polivalente<br>"Juan Antonio Ríos" | "Proporcionar un servicio educativo actualizado en un ambiente de respeto y tolerancia, que promueva en los alumnos la formación de valores y actitudes con el objeto de elevar su autoestima, capacitándolos para definir y objetivizar su proyecto de vida, con la participación activa de la familia. A la vez, desarrollar habilidades y destrezas fundamentales para el logro de aprendizajes significativos, con el apoyo docente, a través del uso preferencial de metodologías innovadoras, creativas y participativas, que aseguren las competencias requeridas para enfrentar estudios de continuidad o inserción laboral". | "Aspirar a ser un Liceo generador de hombres y mujeres respetuosos de la cultura nacional, con mentalidad innovadora, abiertos a los cambios de la sociedad contemporánea, en un clima organizacional equilibrado, donde el alumno sea protagonista de un proceso educativo, valorado por la comunidad, por su condición humana y profesional". | <p><b>1. INCLUSIÓN:</b><br/>Atender a la diversidad para responder a las necesidades de cada estudiante, brindando las oportunidades en el contexto social, académico y emocional de los estudiantes.</p> <p><b>2. MULTICULTURALIDAD:</b><br/>Intercambio de experiencias con alumnos de distintas Culturas y Etnias en el reconocimiento y valoración de las propias culturas.</p> <p><b>3. FORMACIÓN CIUDADANA:</b><br/>Formar a los alumnos en sus derechos y deberes frente a una sociedad dinámica, motivándolos en la internalización de valores para potenciar una participación activa.</p>   |

Tabla 25

## IDEARIO DE JARDINES INFANTILES VTF JUNJI

| INSTITUCIÓN                           | MISIÓN   | VISIÓN  | VALORES/SELLOS  |
|---------------------------------------|--|---|---|
| J. I. y Sala Cuna Paicaví             | “Favorecer el rol activo y protagonista de los niños y niñas, planificando en relación a la colaboración con enfoque en la pluriculturalidad, a objeto de ampliar el marco de posibilidades a nivel cultural. Potenciar las capacidades individuales, ofreciendo experiencias pedagógicas de calidad, concretas y desafiantes, centradas en el respeto a las raíces y a la tierra”.                  | “Formar niñas y niños constructores de su propio aprendizaje, con identidad y formación ciudadana, con capacidad de expresar sus opiniones y emociones, orgullosos de sus raíces y guardianes de la tierra”.  | <b>Sello Pluricultural:</b><br>“Pluricultural, oportunidad de un encuentro igualitario entre culturas diversas, centrados en el respeto a la identidad e individualidad, mediante el diálogo e interacciones poderosas”.  |
| J. I. “Catamarca”                     | “Entregar educación inicial de calidad a todos los niños y niñas que asisten al Jardín Infantil y Sala Cuna “Catamarca”, a través del arte, mediante prácticas pedagógicas inclusivas, significativas y pertinentes a los diferentes contextos familiares y culturales, potenciando así las experiencias pedagógicas al brindarles la posibilidad de conocer nuevas sensaciones por medio del arte”. | “Nuestro jardín infantil y sala cuna pretende generar conciencia inclusiva, artística y cultural en los niños y niñas, a través de experiencias pedagógicas sensibilizadoras de las características y necesidades individuales, desarrollando así sensaciones y emociones en los niños y niñas con valores sociales, morales y culturales”.                                       | <b>Sello artístico:</b><br>“construyendo aprendizajes pertinentes y significativos, mediante prácticas inclusivas a través del arte”.   |
| J. I. y Sala Cuna “Poeta Pedro Prado” | “Favorecer una educación de calidad, pertinente, oportuna e inclusiva a los niños y niñas, entregando aprendizajes y estrategias innovadoras, siendo ellos protagonistas de sus propios aprendizajes y fomentando su desarrollo social, cultural y medioambiental”.  | “Ser un Jardín Infantil y Sala Cuna de excelencia, referentes de la formación de niñas y niños con un desarrollo integral, de innovación pedagógica. Entregando valores sólidos que les permitan desenvolverse de forma consciente, responsable y respetuosa con el desarrollo sustentable del entorno y aportando para el bienestar de la sociedad dejando una huella a futuro”. | <b>Sello Ambiental:</b><br>“Nuestro desafío permanente es incorporar el sello ambiental al ámbito pedagógico, a través de lo artístico, literario, tecnológico y de la ciencia, como también de la gestión administrativa. En definitiva, buscamos la transformación de la comunidad educativa, aspirando a formar personas sensibles y comprometidas con el desarrollo sustentable”. |

Tabla 26

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

A continuación, se presentan los Objetivos Institucionales que sustentan el Proyecto Educativo Institucional de los Establecimientos de enseñanza básica y media:

| INSTITUCIÓN                           | OBJETIVO INSTITUCIONAL   |
|---------------------------------------|--|
| Escuela “Reino de Noruega”            | <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar procesos institucionales de evaluación curricular de modo de establecer dificultades a fin de realizar oportunamente la toma de decisiones.</li><li>• Establecer el grado de satisfacción de los padres y apoderados, estudiantes, asistentes de la educación y profesores con la enseñanza impartida en el establecimiento.</li><li>• Constituir y abordar los espacios educativos destinados a apoyar mediante distintas estrategias a los estudiantes del primer y segundo ciclo de educación básica que presentan necesidades educativas especiales.</li></ul> |
| Liceo Polivalente “Juan Antonio Ríos” | <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes en todas las asignaturas, especialmente en Lenguaje y Matemática, a través del seguimiento de los procesos pedagógicos, que permitan supervisar, retroalimentar, optimizar y mejorar las prácticas pedagógicas en el aula</li></ul>  |

Tabla 27

A continuación, se presentan los Objetivos Institucionales que sustentan el Proyecto Educativo Institucional de los Establecimientos de Educación Parvularia (Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos JUNJI):

| INSTITUCIÓN                           | OBJETIVO INSTITUCIONAL   |
|---------------------------------------|--|
| J. I. y Sala Cuna Paicaví             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar una cultura de aprendizaje continua, donde se potencie el perfil profesional de cada funcionaria del establecimiento lo que impactará directamente en cada una de nuestras niñas y niños.</li> <li>• Formar niños y niñas con opinión conscientes del autocuidado y del cuidado del medio ambiente, asimismo, respetuosos de sus raíces y costumbres, inclusivos y protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.</li> </ul> |
| J. I. “Catamarca”                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el desarrollo integral en niños y niñas brindando seguridad, confianza, con experiencias educativas y diversos medios didácticos para el aprendizaje y el Desarrollo de las potencialidades en los párvulos.</li> <li>• Fortalecer la seguridad que cuenta el recinto y dar la confianza los padres, familias, equipo de trabajo, comunidad educativa para cumplir con nuestro propósito presencial y educativo.</li> </ul>   |
| J. I. y Sala Cuna “Poeta Pedro Prado” | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr una Educación de calidad, pertinente y oportuna e inclusiva, entregando aprendizajes y estrategias innovadoras a niños/as fomentando su desarrollo social, cultural y medioambiental.</li> <li>• Favorecer el desarrollo de una identidad positiva en el niño/a conociendo y valorando sus características, intereses y potencialidades.</li> </ul>  |

Tabla 28

## 2.9 FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En los siguientes recuadros se presentan en su totalidad aspectos importantes que se deben destacar, en el cual se ha llevado a cabo la creación del “FODA” por cada establecimiento educacional actualizado:

### FODA ESCUELA Y LICEO

| DIMENSIÓN                 | FORTALEZAS   | DEBILIDADES  | OPORTUNIDADES  | AMENAZAS   |
|---------------------------|--|--|--|--|
| <b>Liderazgo</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento institucional a los establecimientos educacionales desde el Departamento de Educación Municipal, en los distintos ámbitos del quehacer educativo.</li> <li>- Compromiso del equipo de gestión, organizando e integrando iniciativas que favorecen a los distintos estamentos de la comunidad escolar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa autocrítica.</li> <li>- Comunicación eficaz y oportuna al entregar orientaciones institucionales para toda la comunidad escolar.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación con redes de apoyo e instituciones sociales y articulación efectiva que apoya la labor educativa.</li> <li>- Apoyo técnico de DEPROV, Agencia de Calidad y otros organismos ministeriales.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de Delincuencia y escasa vigilancia del entorno, que influyen en la institución educativa.</li> </ul> |
| DIMENSIÓN                 | FORTALEZAS   | DEBILIDADES  | OPORTUNIDADES  | AMENAZAS   |
| <b>Gestión Pedagógica</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta participación en actividades extra-programáticas (Taller Instrumental).</li> <li>- Equipos multidisciplinares de apoyo a la función escolar.</li> <li>- Compromiso por parte de docentes con la Educación Pública.</li> <li>- Multiculturalidad en estudiantes y sus familias.</li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajos resultados en pruebas estandarizadas.</li> <li>- Falta diseño de actividades extra-programáticas que acerquen a las familias a la comunidad escolar.</li> <li>- Escasa autocrítica.</li> <li>- Capacitación en Evaluación educativa, para mejorar los niveles de aprendizaje.</li> <li>- Falta aplicar el seguimiento,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de la Matrícula por avance en construcciones de edificios, pudiendo transformarse en fortaleza y desafío curricular.</li> <li>- Vínculo con Universidades e Institutos profesionales. Talleres extra-programáticos del Mineduc.</li> <li>- Diversas capacitaciones y cursos.</li> <li>- Alto número de Empresas en el sector, ayudando al desarrollo</li> </ul> |  |

|                                |   | monitoreo y evaluación a las metas de las acciones de mejora al proceso educativo.   | de prácticas profesionales de los estudiantes Técnico-profesional.   |   |
|--------------------------------|---|--|--|---|
| <b>DIMENSIÓN</b>               | <b>FORTALEZAS</b>   | <b>DEBILIDADES</b>   | <b>OPORTUNIDADES</b>   | <b>AMENAZAS</b>   |
| <b>Formación y Convivencia</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Clima de Convivencia escolar adecuado: Respeto y buen trato entre todos los estamentos de la comunidad escolar.</li> <li>-Aceptación a la diversidad e Inclusión.</li> <li>-Programa HABILIDADES PARA LA VIDA.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de compromisos de los apoderados con la educación de sus hijos/as.</li> <li>- Alto índice de licencias médicas en funcionarios.</li> <li>- Escasas posibilidades de participación en Campeonatos deportivos y actividades culturales (Sólo para la Escuela Reino de Noruega).</li> <li>- Aumento del nivel de Cesantía o trabajos informales de las familias de estudiantes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar desde la multiculturalidad, inclusión y Formación ciudadana.</li> <li>- Redes de apoyo (Instituciones externas)</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tráfico de drogas (Venta y consumo) a la salida de los colegios.</li> <li>- Uso inadecuado de Redes Sociales que impacta negativamente en las relaciones humanas.</li> <li>- Ruido ambiental (camiones que llegan al Molino), interrupción de clases.</li> </ul> |
| <b>DIMENSIÓN</b>               | <b>FORTALEZAS</b>   | <b>DEBILIDADES</b>   | <b>OPORTUNIDADES</b>   | <b>AMENAZAS</b>   |
| <b>Gestión de recursos</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementación de Tecnologías de la información (Laboratorio de Informática).</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de espacios educativos, recreativos y para ingesta de alimentación.</li> <li>- Excesiva demora en llegar Recursos de Ley S.E.P.</li> <li>- Escasa contratación de personal de reemplazo, para cubrir las licencias médicas.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación Geográfica permite acceso a diversos espacios, centros culturales (Bibliotecas, Museos, Teatros, etc.)</li> <li>- Vínculos activos con diversas empresas del sector.</li> </ul> |   |

Tabla 29

## FODA JARDINES INFANTILES VTF-JUNJI

| DIMENSIÓN                  | FORTALEZAS   | DEBILIDADES   | OPORTUNIDADES  | AMENAZAS  |
|----------------------------|--|---|--|---|
| <b>Gestión pedagógica</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se generan oportunidades de superación profesional a los equipos técnico-pedagógicos, por medio de capacitaciones y autocapacitaciones.</li> <li>- Planificación colaborativa, para potenciar los espacios como “tercer educador”.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de herramientas técnico-pedagógicas para trabajar las N.E.E. de los niños y niñas.</li> <li>- Poco trabajo con familias que presentan violencia intrafamiliar.</li> </ul>    |  |   |
| DIMENSIÓN                  | FORTALEZAS   | DEBILIDADES   | OPORTUNIDADES  | AMENAZAS  |
| <b>Liderazgo</b>           |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta mayor conducción al personal técnico que tiene pocas herramientas profesionales.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación Geográfica permite contar con redes de apoyo al trabajo del establecimiento, ayudando en capacitaciones para el personal y las familias (Mesa Intersectorial).</li> </ul>   |   |
| DIMENSIÓN                  | FORTALEZAS   | DEBILIDADES   | OPORTUNIDADES  | AMENAZAS  |
| <b>Familia y Comunidad</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta participación en actividades extra-programáticas y de esparcimiento.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contextos de alta violencia intrafamiliar.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo con redes de apoyo permite un desarrollo de capacitaciones para el personal y las familias (Mesa Intersectorial).</li> <li>- Buena relación con vecinos que permite desarrollar actividades al aire libre.</li> </ul> |   |
| DIMENSIÓN                  | FORTALEZAS   | DEBILIDADES   | OPORTUNIDADES  | AMENAZAS  |
| <b>Bienestar Integral</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clima de Convivencia adecuado: Respeto y buen trato entre todos los estamentos del Establecimiento educacional. Jardín “Puertas abiertas”.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto índice de enfermedades profesionales.</li> <li>- Alto índice de licencias médicas en equipo docente, provoca agotamiento en el personal que cubre momentáneamente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actividades al aire libre, tanto dentro como fuera del Jardín Infantil, permitiendo una vida saludable.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Feria libre (Coleros) dificultan el acceso al J. I. Paicaví, los martes y viernes).</li> </ul> |

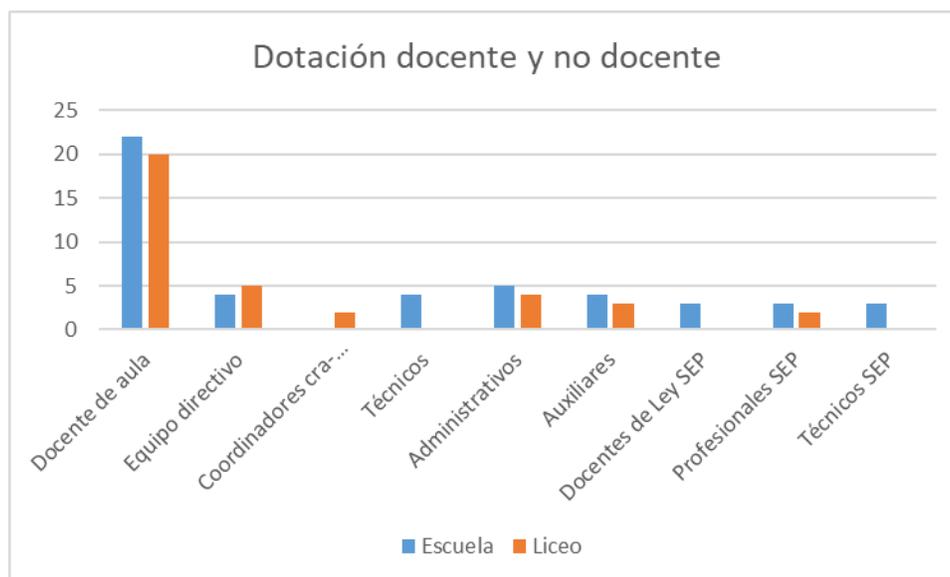
| DIMENSIÓN                  | FORTALEZAS | DEBILIDADES  | OPORTUNIDADES  | AMENAZAS   |
|----------------------------|------------|--|--|--|
| <b>Gestión de recursos</b> |            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en la comunicación, al no contar con facilitadores de “Créoll” para los niños y familias haitianas.</li> <li>- Demora en la contratación del personal de reemplazo.</li> <li>- Existe personal técnico poco idóneo, con pocas herramientas profesionales.</li> <li>- No se cuenta con Vía de Evacuación en caso de incendios.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran desarrollo inmobiliario permite tener una alta demanda en la matrícula anual.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de Delincuencia y escasa vigilancia del entorno, por parte de Carabineros o Municipalidad. Exceso de robos al establecimiento “Catamarca”.</li> </ul> |

Tabla 30

## 2.10 Dotación docente y no docente

|   | ESCUELA     | LICEO       |
|---|-------------|-------------|
| <b>DOCENTE DE AULA</b>                    | 22          | 20          |
| <b>EQUIPO DIRECTIVO</b>                   | 4           | 5           |
| <b>COORDINADORES CRA-<br/>COMPUTACIÓN</b> | 0           | 2           |
| <b>TÉCNICOS</b>                           | 4           | 0           |
| <b>ADMINISTRATIVOS</b>                    | 5           | 4           |
| <b>AUXILIARES</b>                         | 4           | 3           |
| <b>DOCENTES DE LEY SEP</b>                | 3           | 0           |
| <b>PROFESIONALES SEP</b>                  | 3           | 2           |
| <b>TÉCNICOS SEP</b>                       | 3           | 0           |
| <b>TOTAL PERSONAL</b>                     | 48 personas | 36 personas |

Tabla 31



### Personal contratado en jardines infantiles VTF JUNJI

| <b>Establecimiento</b>                       | <b>Directora</b> | <b>Educadora de Párvulos</b> | <b>Técnico en Párvulos</b> | <b>Auxiliar de servicios</b> |
|--|------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| <b>J. I. y Sala Cuna Paicaví</b>             | 01               | 04                           | 13                         | 02                           |
| <b>J. I. “Catamarca”</b>                     | 01               | 04                           | 13                         | 02                           |
| <b>J. I. y Sala Cuna “Poeta Pedro Prado”</b> | 01               | 09                           | 28                         | 04                           |
| <b>TOTAL</b>                                 | 03               | 17                           | 54                         | 08                           |

Tabla 32

## 2.10.1 Horas docentes / Número de cursos y Plan de Estudios

| Unidad Educativa                             |  | Escuela Básica<br>“Reino De<br>Noruega” | Liceo Polivalente<br>“Juan Antonio<br>Ríos” | Jardín Infantil Y<br>Sala Cuna “Poeta<br>Pedro Prado” | Jardín<br>Infantil Y<br>Sala Cuna<br>“Paicavi” | Jardín Infantil<br>Y Sala Cuna<br>“Catamarca” |
|--|--|---|---|---|--|---|
| <b>Total Horas Subvención Ordinaria 2022</b> | Horas de contrato docente conforme al plan de estudios | 791                                     | 933   | 44  | 44   | 44  |
|  | Horas plan dif.  |   |   |   |  |   |
|  | Horas complementarias                                  | 176                                     | 159   |   |  |   |
|  | <b>Total horas</b>                                     | 967                                     | 1092  | 44  | 44   | 44  |
| <b>Total Horas Subvención Ordinaria 2023</b> | Horas de contrato docente conforme al plan de estudios | 791                                     | 933   | 44  | 44   | 44  |
|  | Horas plan dif.  |   |   |   |  |   |
|  | Horas complementarias                                  | 176                                     | 159   |   |  |   |
|  | <b>Total horas</b>                                     | 967                                     | 1092  |   |  |   |
| <b>Total</b>                                 |  | 967                                     | 1092  | 44  | 44   | 44  |

Tabla 33

## 2.11 INFRAESTRUCTURA

En los últimos años, el DEM de Quinta Normal ha tenido una escasa inversión en el desarrollo de proyectos de infraestructura y de mantenimiento para los establecimientos educacionales, dejando de lado, por ejemplo, la reconstrucción de la Escuela Reino de Noruega, la cual desde el año 2010 funciona en las instalaciones del Liceo Juan Antonio Ríos, a causa de su destrucción por el terremoto del 27 F.

Sin embargo, se han desarrollado otros proyectos como los jardines infantiles VÍA TRANSFERENCIA JUNJI, los cuales han significado un gran aporte al servicio de la Educación Parvularia, respondiendo a las necesidades de Cobertura de la comuna

Este es un elemento esencial para el mejoramiento de los espacios educativos, transformándose en un eje fundamental para impactar favorablemente en la calidad de los procesos educativos de los estudiantes. Para garantizar estas mejoras y responder a los desafíos de la gestión, se considera un conjunto de fuentes de financiamiento que permiten concretar las iniciativas propuestas:

- Subvención Escolar Preferencia (SEP), Subvención General, Subvención de Mantenimiento, Aporte Municipal; como también lo son el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), en su modalidad Fondo de Inversión Educativa (FIE); el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR); la Circular 33, y fondos provenientes de la JUNJI, entre otros.

Estos recursos permiten dar una adecuada mantención, junto con entregar respuesta a los requerimientos de las diversas unidades educativas, siguiendo la normativa y los parámetros exigidos por el Ministerio de Educación.

## **INFRAESTRUCTURA LICEO POLIVALENTE “JUAN ANTONIO RIOS”**

El establecimiento cuenta con 12 salas de clases, Laboratorio TP (adjudicado por proyecto), Laboratorio de Enlaces, Laboratorio de Física, Laboratorio de Biología, Biblioteca, Comedor, sala temática Artes Musicales (compartida con básica), Enfermería equipada, Camarines, Sala Audiovisual, Sala de profesores, Comedor Asistentes de la Educación, Oficina Inspectoría, Oficina Dirección, Oficina UTP, Oficina dupla Psicosocial.

## **INFRAESTRUCTURA DE LOS JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI**

La ejecución de los proyectos asociados a JUNJI permitirá a corto plazo poder optar al Reconocimiento Oficial (RO), definido en el contexto de la nueva institucionalidad de educación parvularia, para dos de los tres jardines infantiles que dependen de este DEM. El RO es un acto administrativo que permite obtener la aprobación y certificación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la unidad educativa, luego de dar cumplimiento a los requisitos técnico-pedagógicos, jurídicos y de infraestructura.

Por otra parte, el equipo de mantención juega un rol fundamental al momento de abordar las tareas diarias que demandan los establecimientos para solucionar los desperfectos e imprevistos. Esta área ha desempeñado un papel importante en el mantenimiento integral de los establecimientos educacionales en el último tiempo, realizando obras menores de reparaciones y mantenciones periódicas de los espacios educativos.

La pandemia y la limitación que significó el no poder contar físicamente con los espacios educativos, intensificó la necesidad de implementar mejoramientos en torno a la conectividad de internet y la consecuente habilitación de las condiciones necesarias para potenciar el aprendizaje mediante recursos en línea y tecnologías educativas.

Uno de los desafíos al cual se enfrentará esta administración durante los próximos años, será la planificación de los espacios físicos de los establecimientos, debiéndose transformar

a largo plazo en espacios integrales e inclusivos, que respondan a las necesidades de toda la comunidad educativa. Además, como otro desafío está la Reconstrucción de la Escuela Básica Reino de Noruega, quienes los docentes y apoderados han solicitado innumerables ocasiones, la reconstrucción urgente de este Establecimiento Educacional.

### III PLAN DE ACCIÓN 2023

#### SELLOS QUE IDENTIFICAN AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUINTA NORMAL

| SELLOS             | MARCO LEGAL  |
|--------------------|--|
| Inclusión          | Ley de Inclusión Escolar (Ley N° 20.845), plantea que el sistema propicie que “los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” <sup>11</sup> |
| Igualdad de género | Existen desafíos de mayor justicia en temas de género, que vuelven a relevar la acción del Estado en educación, así como la importancia de un sistema público que se constituya en referente de la igualdad entre hombres y mujeres y del reconocimiento de la diversidad sexual.            |

Tabla 34

<sup>11</sup> MINEDUC (2015). Recuperado en [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

El principio de la inclusión requiere también eliminar cualquier forma de discriminación o exclusión y tender, por el contrario, de forma activa, hacia el respeto y valoración de la diversidad como principio fundante de la vida ciudadana.

Es importante que los establecimientos den un trato equivalente a hombres y mujeres, atendiendo sus respectivas necesidades, en lo que se refiere a derechos, prestaciones, obligaciones y oportunidades. Así, un trato imparcial permite que tanto hombres como mujeres puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.

El Plan de Acción 2023, que se presenta a continuación, tiene la particularidad de ser el primero de un nuevo ciclo estratégico para el sistema educacional de Quinta Normal, que empalma en el 2024 con el traspaso a la institucionalidad de los Servicios Locales de Educación. En coherencia con ello, su formulación responde a tres condiciones necesarias:

- Mantener el principio de participación de las comunidades educativas en su construcción, adecuando su metodología a las condiciones que impone aún la pandemia.
- Ser coherente con un plan estratégico de mediano plazo, con metas y acciones viables de ejecutar.
- Al mismo tiempo, dar continuidad a las lógicas de mejora institucional en las que es necesario insistir respecto del ciclo estratégico que comienza.

Tres apartados dan cuerpo al presente capítulo. El primero de ellos se refiere a la metodología, el segundo plantea el marco estratégico de planificación 2022-2025, y el tercero describe el Plan de Acción 2023.

### 3.1 METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El proceso metodológico para la elaboración del Plan de Acción 2023 tuvo como eje central la participación y contribución de los diferentes actores del sistema educativo en contexto de pandemia. En la práctica, esto significó un desafío a ser capaces de configurar espacios de trabajo colectivos de coconstrucción de carácter presencial, respetando los aforos permitidos y manteniendo las medidas de seguridad establecidas en los Protocolos del Ministerio de Salud.

La metodología se presenta como un ciclo, que tiene como punto de partida un Encuadre estratégico general, por parte del equipo DEM, definiendo los siguientes Hitos:

1. Hito de ajuste y validación con las Directoras de los establecimientos educativos.
2. Un proceso de contextualización a partir de fuentes complementarias.
3. Hito de presentación al Concejo Municipal.
4. Un proceso de ajuste y validación de las unidades educativas.
5. Finalmente, un proceso de retroalimentación del encuadre estratégico.

Este ciclo metodológico (Encuadre Estratégico general) se desarrolló entre los meses de abril a noviembre de 2022. El segundo hito: ajuste y validación por parte del consejo de directoras, las cuales entregaron una propuesta preliminar durante el mes de septiembre, ayudó a levantar información que permitió nutrir la formulación del PADEM.

La sistematización de la información y presentación al Concejo Municipal se realizará en el mes de octubre 2022, para su conocimiento y con el propósito de recoger sus impresiones y aportes de manera previa al hito de aprobación en el mes de noviembre.

## Sistematización final (octubre-noviembre)

Finalmente, el equipo DEM realizó la sistematización del proceso a partir de las dos fuentes de información de las instancias participativas y de la fase de encuadre estratégico. Este trabajo consistió en ordenar las acciones propuestas, formular adecuadamente su redacción, refundirlas o fusionarlas, para luego indexarlas a la Matriz Estratégica preliminar. En paralelo, se ajustó la Matriz Estratégica para contar con la hoja de ruta de la Gestión Educativa para el período 2022-2025, volviendo al paso 1 de este ciclo metodológico.

### 3.2 MATRÍZ PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022-2025

La siguiente tabla muestra los impactos, objetivos estratégicos y específicos que son el resultado de la ruta metodológica descrita más arriba y que corresponden a un encuadre que necesariamente será revisado, de manera anual, en el marco de la formulación de los PADEM, la actualización del PLADECO y los desafíos de la política nacional en materia educativa.

#### TALLERES PARTICIPATIVOS CONSEJO DE DIRECTORES AMPLIADO

Con el objetivo de validar el **encuadre estratégico preliminar**, durante el mes de septiembre se realizaron tres talleres con las directoras de la Escuela Básica y del Liceo y de los tres Jardines Infantiles VTF JUNJI, que dependen de este Departamento de Educación, así como también los estamentos de Docentes, Educadoras, Apoderados y un estudiante del Liceo.

Las temáticas tratadas en los talleres fueron las siguientes:

- **Taller 1:** Realización de un análisis FODA por institución educativa.
- **Taller 2:** Misión y Visión de la Educación de Quinta Normal, agrupados por niveles educativos.
- **Taller 3:** Clasificación del análisis FODA según las Dimensiones del Sistema de Aseguramiento de la calidad de la educación y diseño de Objetivos estratégicos.

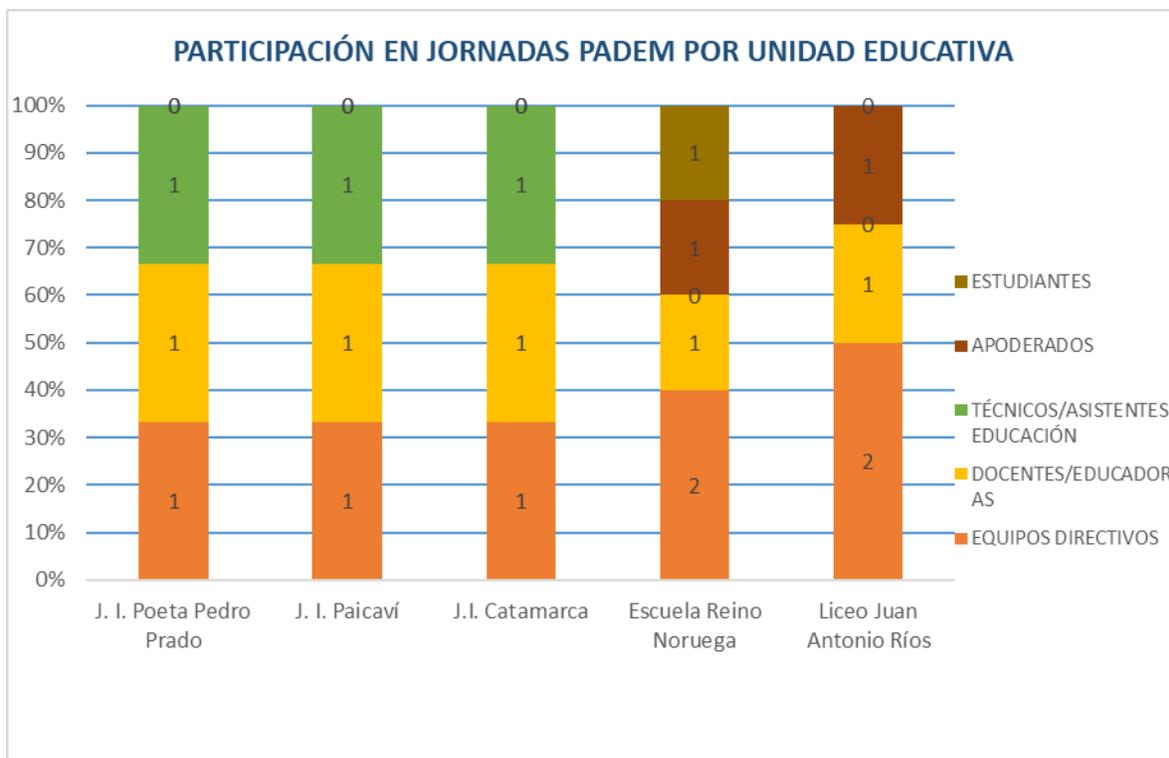


El primer Taller se desarrolló bajo la contextualización respecto de la importancia de la presencialidad de clases lectivas y la gestión del PADEM de forma participativa, para luego dar paso a un trabajo de reflexión con el fin de crear un FODA y acercarse preliminarmente hacia la Misión y Visión de la Educación Municipal, que cada uno de los estamentos sueña para un futuro mejor.

### **PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS PADEM POR UNIDAD EDUCATIVA**

| <b>Establecimiento Educativo</b>  | <b>Equipos Directivos</b> | <b>Docentes/ Educadoras</b> | <b>Técnicos/ Asistentes Educ.</b> | <b>Apoderados</b> | <b>Estudiantes</b> |
|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|-------------------|--------------------|
| Jardín Infantil Poeta Pedro Prado | 1                         | 1                           | 1                                 | 0                 | 0                  |
| Jardín Infantil Paicaví           | 1                         | 1                           | 1                                 | 0                 | 0                  |
| Jardín Infantil Catamarca         | 1                         | 1                           | 1                                 | 0                 | 0                  |
| Escuela Básica Reino de Noruega   | 2                         | 1                           | 0                                 | 1                 | 1                  |
| Liceo Juan Antonio Ríos           | 2                         | 1                           | 0                                 | 1                 | 0                  |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>7</b>                  | <b>5</b>                    | <b>3</b>                          | <b>2</b>          | <b>1</b>           |

Tabla 35



El segundo momento, desarrollado entre los meses octubre y noviembre de 2022, incorpora la sistematización de la consulta realizada a los actores del sistema a través de talleres participativos por unidad educativa y arroja como resultados la validación de la matriz estratégica para el periodo 2022-2025 y, adicionalmente, propuestas para el Plan de Acción 2022.

#### **IV. PRESUPUESTO**

El Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, se presentará para la aprobación del Honorable Concejo Municipal en la primera semana del mes de octubre del presente año, como lo señala la normativa correspondiente.

Es en este sentido el Presupuesto año 2023, del Departamento de Educación Municipal está contemplado un incremento respecto del presupuesto del año anterior en un 4,7%.

Considerando la actual situación económica del país, hace visualizar de manera positiva este Presupuesto de Educación, de manera conservadora y austera, tanto en los ingresos como en los gastos.



MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL  
DIRECCION DE SERVICIOS TRASPASADOS  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PRESUPUESTO DEM AÑO 2023  
INGRESOS

| CUENTAS CODIGO        | DENOMINACION   | MONTO M\$ |
|-----------------------|--|-----------|
| 115-00-00-000-000-000 | DEUDORES PRESUPUESTARIO  | 2,818,000 |
| 115-05-00-000-000-000 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                                      | 2,510,000 |
| 115-05-01-000-000-000 | DEL SECTOR PRIVADO   | 0         |
| 115-05-03-000-000-000 | DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS                                    | 2,510,000 |
| 115-05-03-003-000-000 | DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION                               | 1,410,000 |
| 115-05-03-003-001-000 | SUBVENCION DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION FISCAL MENSUAL          | 910,000   |
| 115-05-03-003-002-000 | SUBVENCION DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL | 0         |
| 115-05-03-003-003-000 | ANTICIPOS DE LA SUBV. DE EDUCACION                             | 0         |
| 115-05-03-003-003-001 | SEP  | 0         |
| 115-05-03-003-003-002 | TP   | 0         |
| 115-05-03-003-003-003 | SUBVENCION MANTENIMIENTO                                       | 0         |
| 115-05-03-003-003-004 | AGUINALDOS   | 0         |
| 115-05-03-003-004-000 | SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248                     | 240,000   |
| 115-05-03-003-999-000 | OTROS  | 260,000   |
| 115-05-03-004-000-000 | DE LA JUNJI  | 850,000   |
| 115-05-03-004-001-000 | CONVENIOS EDUCACION PREBASICA                                  | 850,000   |
| 115-05-03-007-000-000 | DEL TESORERO PÚBLICO   | 100,000   |
| 115-05-03-007-999-000 | Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público             | 0         |
| 115-05-03-007-999-001 | Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público DEM         | 32,000    |
| 115-05-03-007-999-002 | Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público JUNJI       | 68,000    |
| 115-05-03-009-000-000 | DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA                           | 0         |
| 115-05-03-009-001-000 | FONDO DE APOYO DE LA EDUCACION PUBLICA                         | 0         |
| 115-05-03-009-999-000 | OTROS  | 0         |
| 115-05-03-099-000-000 | DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS                                    | 0         |
| 115-05-03-099-001-000 | CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA                                 | 0         |
| 115-05-03-099-001-001 | CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA                                 | 0         |
| 115-05-03-099-001-002 | PASO   | 0         |
| 115-05-03-101-000-000 | DE LA MUNIC. A SERV. INCORP. A SU GESTION                      | 150,000   |
| 115-05-03-101-001-000 | DE LA MUNIC. A SERV. INCORP. A SU GESTION DEM                  | 105,000   |
| 115-05-03-101-002-000 | DE LA MUNIC. A SERV. INCORP. A SU GESTION JUNJI                | 45,000    |
| 115-05-03-101-003-000 | APORTE BIBLIOTE PUBLICA  | 0         |
| 115-05-06-000-000-000 | DE GOBIERNOS EXTRANJEROS                                       | 0         |
| 115-05-06-001-000-000 | DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS                              | 0         |
| 115-07-00-000-000-000 | INGRESOS DE OPERACION  | 2,000     |
| 115-07-02-000-000-000 | VENTA DE SERVICIOS   | 2,000     |
| 115-08-00-000-000-000 | OTROS INGRESOS CORRIENTES                                      | 150,000   |
| 115-08-01-000-000-000 | RECUP. Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS                           | 150,000   |
| 115-08-02-000-000-000 | MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS                                  | 0         |
| 115-08-04-000-000-000 | FONDOS DE TERCERO  | 0         |
| 115-08-99-000-000-000 | OTROS  | 0         |
| 115-12-00-000-000-000 | RECUPERACION DE PRESTAMOS                                      | 16,000    |
| 115-12-10-000-000-000 | INGRESOS POR PERCIBIR LIC MEDICAS AÑOS ANT                     | 16,000    |
| 115-13-00-000-000-000 | C XC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL                     | 0         |
| 115-13-03-000-000-000 | DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS                                    | 0         |
| 115-13-03-004-002-000 | Otras Aportes  | 0         |
| 115-13-03-007-000-000 | DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA                           | 0         |
| 115-13-03-007-001-000 | MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PUBLICA                | 0         |
| 115-13-03-007-999-000 | OTROS  | 0         |
| 115-15-00-000-000-000 | SALDO INICIAL DE CAJA  | 140,000   |
| 115-15-01-000-000-000 | DEM  | 105,000   |
| 115-15-02-000-000-000 | JUNJI  | 35,000    |



**MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL**  
**DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRASPASADOS**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**PRESUPUESTO DEM AÑO 2023**

**GASTOS**

| <b>CUENTAS CODIGO</b>        | <b>DENOMINACION</b>                       | <b>MONTO M\$</b> |
|------------------------------|---|------------------|
| <b>215-00-00-000-000-000</b> | <b>ACREEDORES PRESUPUESTARIOS</b>         | <b>2,818,000</b> |
| <b>215-21-00-000-000-000</b> | <b>GASTOS EN PERSONAL</b>                 | <b>2,295,500</b> |
| 215-21-01-000-000-000        | PERSONAL DE PLANTA                        | 790,100          |
| 215-21-02-000-000-000        | PERSONAL A CONTRATA                       | 189,700          |
| 215-21-03-000-000-000        | OTRAS REMUNERACIONES                      | 1,315,700        |
| <b>215-22-00-000-000-000</b> | <b>BIENES Y SERV. DE CONSUMO</b>          | <b>406,200</b>   |
| 215-22-02-000-000-000        | TEXTILES VESTUARIO Y CALZADOS             | 19,200           |
| 215-22-04-000-000-000        | MATERIALES DE USO O CONSUMO               | 69,200           |
| 215-22-05-000-000-000        | SERVICIOS BASICOS                         | 54,900           |
| 215-22-06-000-000-000        | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES              | 24,600           |
| 215-22-07-000-000-000        | PUBLICIDAD Y DIFUSION                     | 10,000           |
| 215-22-08-000-000-000        | SERV. GENERALES                           | 68,300           |
| 215-22-09-000-000-000        | ARRIENDOS                                 | 12,000           |
| 215-22-10-000-000-000        | SERV. FINANCIEROS Y DE SEGUROS            | -                |
| 215-22-11-000-000-000        | SERV. TECNICOS Y PROFESIONALES            | 136,000          |
| 215-22-12-000-000-000        | OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO | 12,000           |
| <b>215-23-00-000-000-000</b> | <b>PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL</b>        | <b>7,000</b>     |
| 215-23-01-000-000-000        | PRESTAC. PREVISIONALES                    | 7,000            |
| <b>215-25-00-000-000-000</b> | <b>C X P INTEGROS AL FISCO</b>            | <b>-</b>         |
| 215-25-99-000-000-000        | OTROS INTEGROS AL FISCO                   | -                |
| <b>215-26-00-000-000-000</b> | <b>C*P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>        | <b>10,000</b>    |
| 215-26-01-000-000-000        | DEVOLUCIONES                              | 10,000           |
| <b>215-29-00-000-000-000</b> | <b>ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>     | <b>93,500</b>    |
| 215-29-03-000-000-000        | VEHICULOS                                 | 100              |
| 215-29-04-000-000-000        | MOBILIARIOS Y OTROS                       | 26,500           |
| 215-29-05-000-000-000        | MAQ. Y EQUIPOS                            | 4,600            |
| 215-29-06-000-000-000        | EQUIPOS INFOMATICOS                       | 41,800           |
| 215-29-07-000-000-000        | PROGRAMAS INFORMATICOS                    | 12,500           |
| 215-29-99-000-000-000        | OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS              | 8,000            |
| <b>215-31-00-000-000-000</b> | <b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>           | <b>-</b>         |
| 215-31-02-000-000-000        | PROYECTOS                                 | -                |
| <b>215-34-00-000-000-000</b> | <b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>               | <b>5,800</b>     |
| 215-34-07-000-000-000        | DEUDA FLOTANTE                            | 5,800            |

